

ACTA No. 21-2020. En la Ciudad de Guatemala, por medio de la plataforma COLABORATORIO, siendo las 15:00 horas del 28 de julio de 2020, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Ing. Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III, Perito Agrónomo Marlon Estuardo González Álvarez, Vocal IV; Bachiller Sergio Wladimir González Paz, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 07 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 1°. Comprobación del quórum y apertura de la reunión
- 2°. Aprobación de la Agenda
- 3°. Ratificación de Acta 20-2020
- 4°. Informes
- 5°. Solicitudes
- 6°. Modificación de Carga Académica de las diferentes Subáreas de la Facultad de Agronomía, correspondiente al segundo semestre de 2020
- 7°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

TERCERO: Ratificación de Acta

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el acta que se identifica con número 20-2020, de fecha 16 de julio de 2020.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 20-2020, de fecha 16 de julio de 2020.

CUARTO: Informes

4.1 El Señor Decano, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, informa lo siguiente.

4.1.1 Se recibió un informe del Claustro de Profesores de esta Facultad en relación al Punto CUARTO, inciso 4.10 del acta 19-2020 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 02 de julio de 2020.

Guatemala, 16 de julio de 2020.

Señores Junta directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos

Atentamente, les informo que en la Asamblea general del claustro, realizada el 13 de julio de 2020, se analizó el Punto CUARTO, inciso 4.10 del Acta 19-2020, de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 02 de julio 2020, referente a la inclusión de un link y un correo electrónico de los profesores que tendrán a su cargo los cursos y laboratorios que se impartirán en este semestre.

Sobre este punto los profesores manifestaron que la aplicación de tal disposición provocó una gran confusión, al expresar los estudiantes que eran asignaciones, preasignaciones, al mismo tiempo que saturaron los correos presentados por los docentes ante la coordinación respectiva. Además de los correos se solicitó el número de teléfono de los profesores, situación que extralimita tal disposición.

En este sentido se observa una falta de comunicación y coordinación entre las disposiciones emanadas por esta Junta directiva y la Unidad de planificación y desarrollo académico al provocar tal situación administrativa en un contexto de virtualidad de la docencia universitaria. Consideramos que es un buen momento para reflexionar sobre el repensar el quehacer administrativo para incluir procesos de transformación y reingenierías administrativo-académico, que los lideren y oriente equipos de especialistas en sistemas, informática, pedagogos para gestionar promover la educación virtual en las ciencias agronómicas.

En este sentido solicitamos se revisen los procesos de asignación de los cursos y laboratorios, en los que departamento de control académico y procesamiento de datos sea fortalecido con personal altamente especializado en sistemas, informática y comunicación, para superar este problema actual y las venideras situaciones.

Sin otro particular, me despido,

Ing. Alfredo Itzep Manuel
Presidente del Claustro de profesores
Facultad de Agronomía

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Agradecer las recomendaciones planteadas.

4.1.2 Se recibió las observaciones del Claustro de Profesores de esta Facultad, relacionadas a la Carga Académica de los profesores, correspondiente al segundo semestre de 2020

Guatemala, 16 de julio de 2020.

Señores Junta directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos

Atentamente les manifiesto que en la Asamblea general del claustro de profesores, realizada el 13 de julio de 2020, se analizó y discutió el asunto de la carga académica del profesor/a en la Facultad de Agronomía para el segundo semestre de 2020.

Sobre este punto los presentes manifestaron su preocupación por la reducción de tiempos en comisiones de trabajo, cargos de coordinación, además que la carga académica para redactar en revistas científicas y la realización de actividades académica públicas en forma virtual no se toma en cuenta.

Una atención principal sobre la carga académica lo constituye la docencia directa, que a pesar de haberse considerado algunos criterios académicos aceptables en la carga académica actual, la asistencia en las distintas plataformas utilizadas para la comunicación audiovisual y escrita rebasa las capacidades de atención docente para los estudiantes de una forma apropiada. De esa cuenta actualmente en estos espacios virtuales se presentan masificaciones estudiantiles, situaciones rebasan los 60, 80, 120 y hasta 200 estudiantes por sección.

Por las situaciones expuestas anteriormente SOLICITAMOS:

1. Una vez finalizada la asignación formal de los estudiantes en Control académico, se revisen y se asignen nuevas cargas académicas, según los casos particulares de cada docente.
2. Se reconsidere la asignación de carga académica de actividades como publicaciones escritas en revistas científicas, realizaciones de conferencias, foros públicos, relacionados con en quehacer de la Facultad de Agronomía.

Sin otro particular, me despido,

Ing. Alfredo Itzep Manuel
Presidente del Claustro de profesores
Facultad de Agronomía

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Dar por recibido.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

4.2 Informes del Vocal I y Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo UPDEA Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona.

4.2.1 Informe sobre la atención prestada a profesores y estudiantes, respecto al tema de asignación de cursos, durante la semana comprendida del 20 al 24 de julio del 2020, en que se realizó la actividad.

El Dr. Marvin Salguero expresó que, durante la semana de asignaciones con la finalidad de facilitar la incorporación de los estudiantes a sus actividades académicas, se realizaron cambios en horarios y días de impartición de laboratorios, para el efecto recibió diferentes solicitudes las que trabajó con el Departamento de Informática.

Además, se hicieron esfuerzos para regularizar aquellos cursos con sobrepoblación, como el caso de Ecología General, que tiene 270 estudiantes asignados, con solo dos secciones, lo que requirió buscar el apoyo de profesores, además fue necesario mover secciones para jornadas de mayor población.

El día viernes 20 se dieron inconvenientes energéticos lo que afectó el sistema de informática, lo que provocó dificultades en el proceso de asignación, por lo que se hizo necesario solicitar por medio del chat, la ampliación de la fecha de asignaciones hasta el día lunes 23, que por ese medio fue autorizado por Junta Directiva, por lo que agradeció el apoyo y el respaldo que Junta Directiva le ha brindado en el proceso. Sin embargo, pudo observar que había jornadas de laboratorio que no habían sido cargadas al sistema por lo que considera que previo a la fecha de asignaciones es importante revisar lo que se ofrecerá y comparar con las propuestas de las subáreas y al verificar que todo este completo, dar el aval para que se active en el sistema. Para ampliar la información presenta la nota que se detalla a continuación.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO DE AGRONOMÍA -UPDEA-

Ref.: Updea.76.2020

Guatemala, 28 de julio de 2020

Honorable
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presentes

Respetables miembros:

Con un cordial saludo, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores diarias, de la manera más atenta, me permito informarles los cambios realizados en los horarios y días de los Cursos y Laboratorios del Segundo Semestre 2020, los cuales detallo a continuación

No.	REF.	NOMBRE DEL CURSO Y/O LABORATORIO	HORARIO ORIGINAL	DÍAS	HORARIO PROPUESTO	DÍAS	SOLICITADO POR
1	61-2020	Transformación de la Madera	12:40 a 14:00	MI-J	20:00 a 21:20	MI-V	Dra. Lily Gutiérrez
2	61-2020	Transformación de la Madera LAB.			19:00 a 21:00	M	Dra. Lily Gutiérrez
3	62-2020	Aglomerados, Pastas y Papeles LAB.	14:00 a 16:00	MI	14:00 a 16:00	M	Dra. Lily Gutiérrez
4	63-2020	Ejecución de Proyectos Empresariales II	17:20 a 18:40	MI-J	7:00 a 08:20	L-M	Dr. Virgilio Godínez
5	64-2020	Inventarios Forestales LAB.	11:00 a 13:00	M	14:00 a 16:00	V	Dra. Lily Gutiérrez
6	65-2020	Legislación de los Recursos Naturales Renovables LAB.	11:00 a 13:00	MI	11:00 a 13:00	J	Dra. Lily Gutiérrez
7	66-2020	Mediciones Forestales LAB.	11:00 a 13:00	MI	11:00 a 13:00	J	Dra. Lily Gutiérrez
8	68-2020	Certificación y Acreditación Ambiental	16:00 a 17:20	MI-J	8:20 A 9:40	L-M	Dra. Lily Gutiérrez
9	69-2020	Ecología General Apertura 3 LAB. 35 estudiantes			14:00 a 16:00	L-MI-J	Dr. Marvin Salguero
10	69-2020	Ecología General Apertura 1 LAB. 35 estudiantes			11:00 a 13:00	J	Dr. Marvin Salguero
11	70-2020	Química Ambiental LAB.	14:00 a 16:00	V	14:00 a 16:00	L	Dr. Marvin Salguero
12	71-2020	Procesamiento Conservación de Productos Agrícolas LAB.	11:00 a 13:00	J	11:00 a 13:00	MI	Dr. Amílcar Sánchez

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO DE AGRONOMÍA -UPDEA-

13	72-2020	Patología Forestal LAB.	14:00 a 16:00	J	14:00 a 16:00	L	Ing. Agr. José Calderón
14	74-2020	Ingeniería Sanitaria LAB.	11:00 a 13:00	J	11:00 a 13:00	MI	Ing. Agr. David Juárez
15	75-2020	Sistemas de Información Geográfica	14:00 a 16:00	M	11:00 a 13:00	J	Dr. Tomas Padilla

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. Marvin Salguero
Coordinador UPDEA



cc. Ing. Agr. Walter Reyes, Secretario Académico / Archivo
Ms/aa

La Junta Directiva al respecto Acuerda:

Agradecer y avalar el trabajo realizado por el Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo, durante la semana de asignaciones ordinarias correspondiente al segundo semestre 2020

QUINTO: Solicitudes

5.1 Estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, solicitan autorización para asignarse el curso de Tecnología de Alimentos en la Facultad de Ingeniería, durante el segundo semestre de 2020.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Guatemala, 15 de Abril de 2020

Miembros de Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Presente

Esperando que sus actividades diarias caminen con normalidad y éxito.

Por este medio nos dirigimos a usted los estudiantes de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, Cesia Liseth Bámaca Torres carné 201703374 y Saúl Mariano Reyes Méndez carné 201703371, para solicitar que se nos permita asignarnos en la facultad de Ingeniería el curso de Tecnología de Alimentos, con código: 5406 debido a que el curso se imparte solamente en Ingeniería y es requerida su aprobación para poder asignarnos. esperamos su aprobación.

Esperando su comprensión y pronta respuesta a la autorización de lo solicitado.

Atentamente,

Cesia Liseth Bámaca Torres
201703374

Saul Mariano Reyes Méndez
201703371

Estudiantes de Ingeniería en Industrias
Agropecuarias y Forestales

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

1. Autorizar a los estudiantes: Cesia Lisbeth Bámaca Torres registro académico 201703374 y Saul Mariano Reyes Méndez registro académico 201703371, se asignen el curso de Tecnología de Alimentos en la Facultad de Ingeniería, durante el segundo semestre de 2020 siempre que cumplan los prerrequisitos.
2. Trasladar este acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para los efectos correspondientes.
3. Delegar al Secretario Académico para que, a partir de esta fecha, sea quien autorice de oficio, nuevas peticiones de esta naturaleza.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

5.2 El Licenciado Julio Amílcar Ismael Argueta, Director y Presidente del Consejo Directivo del Centro Universitario de Baja Verapaz –CUNBAV-, presenta el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.6 del Acta No. 06-2020 de la sesión ordinaria celebrada el 29 de junio de 2020, por el Consejo Directivo de ese Centro Universitario, en el cual autorizan al estudiante Gerardo José Balduvio Morales Raxcacó, registro académico 201213574, asignarse en la Facultad de Agronomía, Campus Central, los cursos de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola y Física Aplicada, durante el segundo semestre de 2020.



CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ
-CUNBAV-

**CONSEJO
DIRECTIVO**

10 de julio 2020.

Decano
Facultad de Agronomía FAUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria zona 12, Guatemala

Para su conocimiento y efectos pertinentes, le transcribo el Punto SÉPTIMO, inciso 7.6, del Acta No. 06-2020, de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-, el día lunes veintinueve de junio de dos mil veinte, que literalmente dice:

"SÉPTIMO: ASUNTOS ESTUDIANTILES: -----

7.6 CONOCIMIENTO DE SOLICITUD PARA QUE SEA AUTORIZADO PERMISO PARA ESTUDIAR CURSOS EN LA FACULTAD DE AGRONOMÍA EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2020, PRESENTADA POR EL ESTUDIANTE GERARDO JOSÉ BALDUVIO MORALES RAXCACÓ, CON REGISTRO ACADÉMICO 201213574 Y CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN 2299 95381 1503.

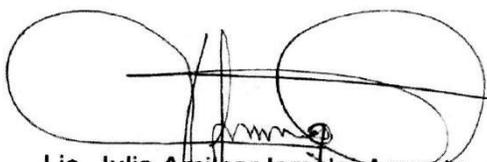
Se tiene por recibida, nota enviada por el estudiante José Balduvio Morales Raxcacó, enviada vía WhatsApp con registro académico 201213574 y código único de identificación 2299 95381 1503, de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola de esta Unidad Académica, solicitando autorización para asignarse dos cursos en la Facultad de Agronomía -FAUSAC- del Campus Central durante el segundo semestre del año dos mil veinte, siendo el curso Estadística Aplicada a la Producción Agrícola y Física Aplicada del octavo semestre de la carrera, así mismo se tiene a la vista Resolución firmada por el Licenciado Julio Amílcar Ismael Argueta, Director del Centro Universitario de Baja Verapaz, dándole autorización para que se inicie el expediente del caso, elevándolo a la máxima autoridad de esta Unidad Académica, el Honorable Consejo Directivo, para su conocimiento y Resolución Final positiva o negativa a la solicitud presentada. Después de conocer el caso y de amplia deliberación al respecto, el Consejo Directivo de Baja Verapaz -CUNBAV-, ACUERDA: a) Autorizar al estudiante José Balduvio Morales Raxcacó, con registro académico 201213574 y código único de identificación 2299 95381 1503, de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola de esta Unidad Académica, se asigne en la Facultad de Agronomía -FAUSAC- del Campus Central durante el segundo semestre del año dos mil veinte, los cursos Estadística Aplicada a la Producción Agrícola y Física Aplicada del octavo semestre de la misma carrera, tomando en

*Kilómetro 154.5 Carretera que conduce hacia Aldea San Francisco San Miguel Chicaj, B.V.
e-mail: cunbav@hotmail.com Tel: 46638777*

cuenta que ambas carreras están homologadas y que debido a la situación de emergencia por la Pandemia COVID-19, las clases se están impartiendo en forma virtual y que este organismo está en la total disposición de apoyar a los estudiantes y permitirles oportunidades que favorezcan su superación, toda vez que los horarios de este curso no se traslapen con los horarios de los cursos que se asignará en este Centro Universitario. b) Certifíquese el presente punto para los efectos legales correspondientes y trasladase a donde corresponde.”

Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Julio Amilcar Ismael Argueta
Director y Presidente del Consejo Directivo
-CUNBAV-



La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

1. Trasladar al Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA- Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, para que emita opinión al respecto.
2. Delegar al Secretario Académico para que, a partir de esta fecha, nuevas peticiones de esta naturaleza, se trasladen a UPDEA para que emita opinión al respecto, previo a que se conozcan en este órgano colegiado.

3. Instruir al Secretario Académico, para que filtre de mejor forma la información que debe ingresar a las reuniones de este Órgano Colegiado.

5.3 El Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada, presenta el Expediente de la Profesional Velveth María Santizo Romero, Ingeniera en Ambiente y Desarrollo, graduada en Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano, para su incorporación en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala como Ingeniera Agrónoma en Gestión Ambiental Local.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
COORDINACIÓN ÁREA INTEGRADA, SUBÁREA DE EPS



Ref. SAI.EPSA. 010.S.2020

CARTA DE INCORPORACION

Guatemala, 22 de julio de 2020

Ingeniero
Walter Reyes Sanabria
Secretario Académico
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Ingeniero:

Por este medio envío el **Expediente de la Profesional María Santizo Romero**, quien fue autorizada en el Punto Octavo, Inciso 8.2 del Acta 47-2019 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 18 de noviembre de 2019, para realizar su **proceso de Incorporación**, nombrando a la Doctora Griceida Lily Gutiérrez Álvarez como Asesora – Supervisora de la práctica respectiva de 1,600 horas.

La Junta Directiva autorizó realizar la Investigación Titulada: **“Cálculo de Huella de Carbono para los edificios de Recursos Educativos y Aula Magna de la Universidad de San Carlos de Guatemala” como producto final de dicha práctica**. Informa la Doctora Gutiérrez que a su consideración el documento que presenta la profesional Santizo Romero, llena las cualidades requeridas para presentarse como producto de las 1,600 horas de su Incorporación.

Adjunto notas de Junta Directiva aprobando dicha Incorporación, copia de aprobación de la profesora, copia de documento de investigación realizado por la estudiante Santizo Romero.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Ing. Agr. M.A. Pedro Peláez Reyes
Coordinador Área Integrada - EPS

cc.archivo
PPR/azud

Según Dictamen de la Dra. Gutiérrez, La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

1. Autorizar la incorporación de la Profesional Velveth María Santizo Romero, a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala como Ingeniera Agrónoma en Gestión Ambiental Local.
2. Instruir al Secretario Académico Ing. Walter Reyes Sanabria, para que la Unidad de Control Académico elabore el acta correspondiente.
3. Trasladar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico, para el trámite correspondiente.

5.4 Solicitud de cambio de horario de impartición del Laboratorio de Evaluación Financiera, para los días jueves de 11:00 a 13:00 horas, presentada por estudiantes del cuarto semestre de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

Universidad de San Carlos

Viernes 17 de julio del 2020



Estimado señor secretario de la facultad de agronomía.

Deseándole éxitos en sus labores diarias y esperando se encuentre bien de salud, nos dirigimos a usted con el debido respeto.

El motivo de la presente carta es para la solicitud del cambio de horario del laboratorio de evaluación financiera. El motivo de dicha solicitud es el traslape de cursos de ingeniería de varios compañeros el día designado, correspondiente al día **miércoles de 14:00-16:00**. La solicitud que se hace es trasladar el horario de este laboratorio hacia el día **jueves de 11:00-13:00**. Dicho horario ya se ha propuesto ante el ingeniero Byron Zúñiga y los compañeros de clase el cual fue aprobado por todos. Le agradeceríamos mucho su comprensión y la confirmación para este nuevo horario.

Dejo mi teléfono por cualquier situación: 45960836 ¡¡De antemano muchas gracias, sin nada más a qué referirme le deseo un buen día y un muy buen fin de semana!!

Estudiantes del cuarto semestre

IIAF

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Trasladar al Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA- Dr. Marvin Salguero Barahona, para que emita opinión al respecto.

5.5 El Licenciado Julio Amílcar Ismael Argueta, Director y Presidente del Consejo Directivo del Centro Universitario de Baja Verapaz –CUNBAV-, presenta el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.5 del Acta No. 06-2020 de la sesión ordinaria celebrada el 29 de junio de 2020, por el Consejo Directivo de ese Centro Universitario, en el cual autorizan al estudiante Mario Antonio

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Florentín Giménez, registro académico 201880047, asignarse en la Facultad de Agronomía, Campus Central, los cursos de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola y Antropología Agraria, durante el segundo semestre de 2020.

10 de julio 2020.

Decano
Facultad de Agronomía FAUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria zona 12, Guatemala

Para su conocimiento y efectos pertinentes, le transcribo el Punto SÉPTIMO, inciso 7.5, del Acta No. 06-2020, de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-, el día lunes veintinueve de junio de dos mil veinte, que literalmente dice:

“SÉPTIMO: ASUNTOS ESTUDIANTILES: -----

7.5 CONOCIMIENTO DE SOLICITUD PARA QUE SEA AUTORIZADO PERMISO PARA ESTUDIAR CURSOS EN LA FACULTAD DE AGRONOMÍA EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2020, PRESENTADA POR EL ESTUDIANTE MARIO ANTONIO FLORENTIN GIMÉNEZ, CON REGISTRO ACADÉMICO 201880047 Y CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN L332657.-----

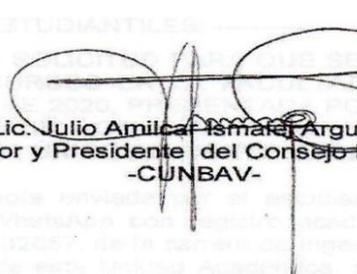
Se tiene por recibida, nota enviada por el estudiante Mario Antonio Florentin Giménez, enviada vía WhatsApp con registro académico 201880047 y código único de identificación L332657, de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola de esta Unidad Académica, solicitando autorización para asignarse dos cursos en la Facultad de Agronomía-FAUSAC- del Campus Central durante el segundo semestre del año dos mil veinte, siendo los cursos Estadística Aplicada a la Producción Agrícola y Antropología Agraria del octavo semestre de la carrera, así mismo se tiene a la vista Resolución firmada por el Licenciado Julio Amilcar Ismalej Argueta, Director del Centro Universitario de Baja Verapaz, dándole autorización para que se inicie el expediente del caso, elevándolo a la máxima autoridad de esta Unidad Académica, el Honorable Consejo Directivo, para su conocimiento y Resolución Final positiva o negativa a la solicitud presentada. Después de conocer el caso y de amplia deliberación al respecto, el Consejo Directivo de Baja Verapaz -CUNBAV-, ACUERDA: a) **Autorizar al estudiante Mario Antonio Florentin Giménez, con registro académico 201880047 y código único de identificación L332657, de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola de esta Unidad Académica, se asigne en la Facultad de Agronomía -FAUSAC- del Campus Central durante el segundo semestre del año dos mil veinte, los cursos**

*Kilómetro 154.5 Carretera que conduce hacia Aldea San Francisco San Miguel Chicaj, B.V.
e-mail: cunbav@hotmail.com Tel: 46638222*

Estadística Aplicada a la Producción Agrícola y Antropología Agraria del octavo semestre de la misma carrera, tomando en cuenta que ambas carreras están homologadas y que debido a la situación de emergencia por la Pandemia COVID-19, las clases se están impartiendo en forma virtual y que este organismo está en la total disposición de apoyar a los estudiantes y permitirles oportunidades que favorezcan su superación, toda vez que los horarios de este curso no se traslapen con los horarios de los cursos que se asignará en este Centro Universitario. b) Certifíquese el presente punto para los efectos legales correspondientes y trasladase a donde corresponde.”

Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Julio Amilca Ismael Argueta
Director y Presidente del Consejo Directivo
-CUNBAV-

*Kilómetro 154.5 Carretera que conduce hacia Aldea San Francisco San Miguel Chicaj, B.V.
e-mail: cunbav@hotmail.com Tel: 46638222*

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

1. Trasladar al Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA-, Dr. Marvin Salguero Barahona, para que emita opinión al respecto.
2. Delegar al Secretario Académico, Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria, para que, a partir de esta fecha, nuevas peticiones de esta naturaleza, se trasladen

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

a-UPDEA- para que emita opinión al respecto, previo a que se conozcan en este órgano colegiado.

5.6 El estudiante Cristian Edilson Tahuico Corazón, registro académico 201841285, del Centro Universitario de Baja Verapaz –CUNBAV-, solicita asignarse en la Facultad de Agronomía, Campus Central, los cursos de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola y Antropología Agraria, durante el segundo semestre de 2020. Cabe mencionar que tiene la autorización del Consejo Directivo de ese Centro, según se puede hacer constar en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.8 del Acta No. 06-2020 de la sesión ordinaria celebrada el 29 de junio de 2020.

22 de julio de 2020.

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
FAUSAC/USAC
Presente

Estimados señores:

Con grato placer me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias de trabajo en el cargo que dignamente desempeñan en la Tricentennial Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por este medio solicito me autoricen la asignación de dos cursos en la Facultad de Agronomía durante el segundo semestre del año dos mil veinte, por lo que adjunto la resolución que fue extendida por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Baja Verapaz.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Agradeciendo de antemano su apoyo para mi persona, con las muestras de mi más alta estima, me suscribo de ustedes.

NOMBRE ESTUDIANTE	REGISTO ACÁDEMICO	CUI
Cristian Edilson Tahuico Corazón	201841285	3165 39155 1503

Cristian Edilson Tahuico Corazón
Estudiante de Agronomía-CUNBAV

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007



CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ
-CUNBAV-

CONSEJO
DIRECTIVO

10 de julio 2020.

Decano
Facultad de Agronomía FAUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria zona 12, Guatemala

Para su conocimiento y efectos pertinentes, le transcribo el Punto SÉPTIMO, inciso 7.8, del Acta No. 08-2020, de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-, el día lunes veintinueve de junio de dos mil veinte, que literalmente dice:

***SÉPTIMO: ASUNTOS ESTUDIANTILES: -----**

7.8 CONOCIMIENTO DE SOLICITUD PARA QUE SEA AUTORIZADO PERMISO PARA ESTUDIAR CURSOS EN LA FACULTAD DE AGRONOMÍA EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2020, PRESENTADA POR EL ESTUDIANTE CRISTIAN EDILSON TAHUICO CORAZÓN, REGISTRO ACADÉMICO 201841285 Y CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN 3165 39155 1503.-----

Se tiene por recibida, nota enviada por el estudiante Cristian Edilson Tahuico Corazón, enviada vía WhatsApp con registro académico 201841285 y código único de identificación 3165 39155 1503, de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola de esta Unidad Académica, solicitando autorización para asignarse dos cursos en la Facultad de Agronomía -FAUSAC- del Campus Central durante el segundo semestre del año dos mil veinte, siendo los cursos Estadística Aplicada a la Producción Agrícola y Antropología Agraria del octavo semestre de la carrera, así mismo se tiene a la vista Resolución firmada por el Licenciado Julio Amílcar Ismael Argueta, Director del Centro Universitario de Baja Verapaz, dándole autorización para que se inicie el expediente del caso, elevándolo a la máxima autoridad de esta Unidad Académica, el Honorable Consejo Directivo, para su conocimiento y Resolución Final positiva o negativa a la solicitud presentada. Después de conocer el caso y de amplia deliberación al respecto, el Consejo Directivo de Baja Verapaz -CUNBAV-, ACUERDA: a) Autorizar al estudiante Cristian Edilson Tahuico Corazón, con registro académico 201841285 y código único de identificación 3165 39155 1503, de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola de esta Unidad Académica, se asigne en la Facultad de Agronomía -FAUSAC- del Campus Central durante el segundo semestre del año dos mil veinte, los

*Kilómetro 134.5 Carretera que conduce hacia Aldea San Francisco San Miguel Chicaj, B.V.
e-mail: cunba@unscg.edu.gt Tel: 46638222*



CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ
-CUNBAV-

CONSEJO
DIRECTIVO

cursos Estadística Aplicada a la Producción Agrícola y Antropología Agraria del octavo semestre de la misma carrera, tomando en cuenta que ambas carreras están homologadas y que debido a la situación de emergencia por la Pandemia COVID-19, las clases se están impartiendo en forma virtual y que este organismo está en la total disposición de apoyar a los estudiantes y permitirles oportunidades que favorezcan su superación, toda vez que los horarios de este curso no se traslapen con los horarios de los cursos que se asignará en este Centro Universitario. b) Certifíquese el presente punto para los efectos legales correspondientes y trasladase a donde corresponde.”

Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Julio Amílcar Ismael Argueta
Director y Presidente del Consejo Directivo
-CUNBAV-

Kilómetro 154.5 Carretera que conduce hacia Aldea San Francisco San Miguel Chicaj, B.V.
e-mail: cunba@ucsv.edu.gt Tel: 46638222

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

1. Trasladar al Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA-, Dr. Marvin Salguero Barahona, para que emita opinión al respecto.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

2. Delegar al Secretario Académico para que, a partir de esta fecha, nuevas peticiones de esta naturaleza, se trasladen a-UPDEA- para que emita opinión al respecto, previo a que se conozcan en este órgano colegiado.

5.7 El Ingeniero Agrónomo Luis Rodolfo Montes Osorio, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, solicita la contratación del Ingeniero Agrónomo Camilo José Wolford Ramírez, como profesor interino durante el segundo semestre de 2020.

Guatemala 24 de julio de 2020

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Junta Directiva

Señor Junta Directiva:

Por este medio me dirijo a ustedes para solicitarle la contratación del Ingeniero Agrónomo Camilo Wolford para impartir el curso de Ecología General, y 4 laboratorios de Ecología General. Distribuidos de la siguiente manera.

La carga del ingeniero es la siguiente

Profesor Interino "B"

09:00 a 17:00

Ecología General vesp miércoles y jueves de 16:00 a 17:20

9 horas

4 laboratorios Anatomía y Morfología Vegetal

14 horas

Adjunto las hojas de vida de la personas propuestas para ocupar las plazas para cubrir la demanda de cursos por los estudiantes en el segundo semestre del 2020. Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Luis Rodolfo Montes Osorio
Coordinador de la sub area de Ciencias Biologicas

La Junta Directiva después de entrar a conocer el informe del Señor Secretario, y con base a los artículos 3, inciso 3.3, artículos 11, 13 y 15 del Reglamento del Personal Académico fuera de carrera. ACUERDA:

1. Nombrar al Ingeniero Agrónomo Camilo José Wolford Ramírez. Registro de Personal No. 20130170, como Profesor Interino, en la Subárea de Ciencias Biológicas, a partir del primero (01) de julio de 2020 al treinta y uno de (31) de diciembre del 2020, con un horario de 14:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.7,305.00, bono mensual de Q.687.50, plaza No. 86, clasificación 210220, partida presupuestaria 4.2.02.013.011, con las siguientes atribuciones:
 - a. -Impartir 1 Sección de Ecología General
 - b. -Impartir 4 laboratorios de Ecología General

 2. Instruir al Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, para que vele por el fiel cumplimiento de la carga académica asignada al Profesor Interino nombrado.
- 5.8 El estudiante Josué Rolando Artiga Borrayo, registro académico 201513728, solicita autorización para asignarse el laboratorio del curso de Conservación de Suelo y Agua en jornada vespertina el día martes y el laboratorio de Ecología Vegetal en jornada vespertina el día viernes, durante el segundo semestre de 2020.**

Facultad de Agronomía



Guatemala 24 de julio de 2021

Señores
Junta directiva FAUSAC

Deseándoles éxitos en sus labores diarias ahora virtuales y esperando que ustedes y sus familias se encuentren sanos. Mi nombre es Josue Rolando Artiga Borrayo, carné 201513728. Me dirijo a ustedes con una inquietud de solucionar un problema que tengo con la asignación de los laboratorios de cursos que son correspondientes al sexto bloque. Los laboratorios se me complican debido a que trabajo durante la mañana en un call center, en este tipo de trabajo no nos dan premisas así que me es imposible asignarme a una sección matutina de 11am a 1pm, por lo que me veo en la necesidad de armar mi horario de clases vespertino en su totalidad. Los laboratorios de los cursos que me dan problema son Conservación de suelo y agua y Ecología vegetal pues ambas secciones vespertinas están asignadas para martes, por lo que pude asignarme sólo a una sin embargo me es necesario asignarme a ambos cursos pues como comprenderán no es mi deseo retrasarme en la carrera por lo que solicito su apoyo para que me pudieran dar alguna opción de correr la sección de laboratorio de Ecología vegetal para los días viernes siempre en jornada vespertina, comprendo que es complicado por los alumnos que ya se asignan y arman su horario en base a los días ya propuestos, es por esto que acudo a ustedes en busca de alguna solución.

En espera de una respuesta favorable, me suscribo

Atentamente

Josue Rolando Artiga Borrayo
201513728

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

1. Solicitar al estudiante Josué Rolando Artiga Borrayo, registro académico 201513728, adjunte a su petición, la constancia laboral correspondiente.
2. Delegar al Secretario Académico para que, a partir de esta fecha, nuevas peticiones de esta naturaleza, que presenten información completa, se trasladen a-UPDEA- para que emita opinión al respecto, previo a que se conozcan en este órgano colegiado.

5.9 El Ingeniero Agrónomo Francisco Javier Vásquez Vásquez, Profesor del curso de Fitogenética, solicita se analice la situación de las secciones A y B de dicho curso, debido que su asignación depende del número de carné, pero las 2 secciones se imparten en días distintos, por lo que no aplica ese criterio, y los estudiantes tienen problema en la asignación del curso, para el segundo semestre de 2020.

En viernes, 24 de julio de 2020 12:49:55 GMT-6, FRANCISCO VASQUEZ
<franciscojvasquez@yahoo.com> escribió:

Es un gusto saludarlo Inge Walter, contándole que un grupo de estudiantes del curso de Fitogenética de las secciones A y B que atiendo en este ciclo, me han manifestado su problema de la imposibilidad de asignación del curso antes indicado que yo imparto. Me han comentado que para las secciones A y B de dicho curso su asignación depende del número de carné, pero resulta que las dos secciones se imparten en días distintos, es decir la sección A se imparte lunes y martes y la B, miércoles y jueves, por lo que la regulación de pares e impares no aplica. Por lo antes expuesto le mando este caso para que se busque una solución a esta situación y me he permitido enviarle la lista de estos alumnos que tienen este problema y se la adjunto a este correo. Le agradezco su atención y espero analice esta situación y tome la decisión del caso.
De usted, atentamente,

FRANCISCO VÁSQUEZ

e-mail: franciscojvasquez@yahoo.com
franciscojvasquezv@gmail.com

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

1. Trasladar la presente solicitud al Coordinador Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas Dr. Amílcar Sánchez, para su consideración y gestión de acuerdo a los canales administrativos correspondientes.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

2. Delegar al Secretario Académico para que, a partir de esta fecha, nuevas peticiones de esta naturaleza, se gestione de la misma forma, establecida en el inciso uno de esta resolución.

5.10 Análisis sobre el comportamiento de asignación de estudiantes, en las jornadas de laboratorios para el segundo semestre del 2020, que ofrece la subárea de Protección de Plantas, presentado por el Coordinador Ing. Samuel Guadalupe Córdoba Calvillo y visto bueno del Coordinador de Área Dr. Tomás Padilla Cámara.

Guatemala, 28 de julio del 2020

Ing. Agr. Walter Reyes
Secretario Académico
Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Dr. Padilla:

Luego de analizar la nueva versión del reporte estadístico de la información de los cursos y laboratorios, puedo informarle lo siguiente:

1. Los únicos cursos con un número menor a 10 estudiantes son: Patología Forestal y Epidemiología Agrícola. En el caso de Patología Forestal, mi opinión es que, por ser un curso de la carrera de Recursos, debe dejarse. En el caso de Epidemiología Agrícola, que por ser un curso que no se imparte frecuentemente, debe permitirse impartirlo.
2. En el caso de los laboratorios: Introducción a la Fitopatología, miércoles de 14:00 a 16:00 horas con 2 estudiantes, considero que debe eliminarse y estos dos estudiantes pasarlos al día lunes de 14 a 16 horas, para que este laboratorio quede con 17 estudiantes.
3. En el caso de Protección Forestal, para el día lunes de 14:00 a 16:00 hay 2 laboratorios, uno con 2 y el otro con 20 estudiantes, considero que solo debe quedar uno de ellos con 22 estudiantes, el otro que esta de 11:00 a 13:00 tiene 24 estudiantes, hay que dejarlo.
4. El curso de Taxonomía de Insectos código 705205 sección U jornada matutina con 104 estudiantes, dejarlo así, debido a la situación financiera de la USAC.

Sin más que informarle sobre el particular, me despido de usted.

Atentamente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Samuel Córdoba Calvillo
Coordinador Subárea Protección de Plantas



Dr. Tomás Padilla Cámara
Coordinador Área Tecnológica

CC. Archivo

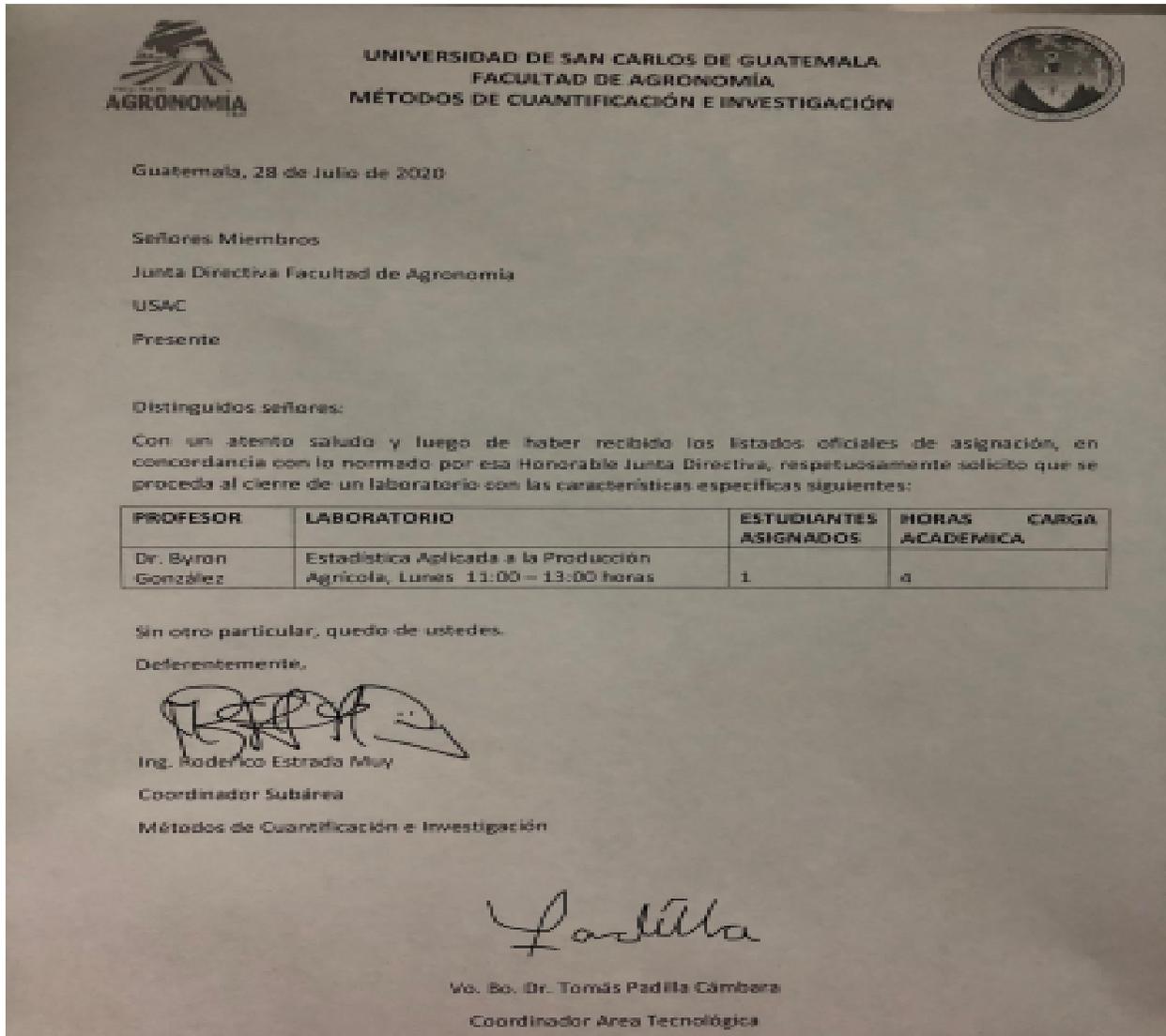
La Junta Directiva considerando la información presentada por el Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas al respecto ACUERDA:

Cerrar la jornada del laboratorio de Fitopatología, propuesta para los días miércoles en horario de 14:00 a 16:00 horas.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

5.11 Solicitud de cierre del laboratorio de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, programado para los días lunes de 11:00 a 13:00 horas, durante el segundo semestre del 2020, presentada por el Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación Ing. Roderico Estrada Muy



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN

Guatemala, 28 de Julio de 2020

Señores Miembros
Junta Directiva Facultad de Agronomía
USAC
Presente

Distinguidos señores:

Con un atento saludo y luego de haber recibido los listados oficiales de asignación, en concordancia con lo normado por esa Honorable Junta Directiva, respetuosamente solicito que se proceda al cierre de un laboratorio con las características específicas siguientes:

PROFESOR	LABORATORIO	ESTUDIANTES ASIGNADOS	HORAS ACADÉMICA	CARGA
Dr. Byron González	Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, Lunes 11:00 – 13:00 horas	1	4	

Sin otro particular, quedo de ustedes.
Deferentemente,

Ing. Roderico Estrada Muy
Coordinador Subárea
Métodos de Cuantificación e Investigación


Vo. Bo. Dr. Tomás Padilla Cámara
Coordinador Área Tecnológica

La Junta Directiva considerando la información presentada por el Coordinador de la Subárea de Métodos de cuantificación e Investigación al respecto ACUERDA:

1. Autorizar el cierre del laboratorio de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, programado para los días lunes de 11:00 a 13:00 horas, durante el segundo semestre del 2020.
2. Modificar la carga académica al Doctor Byron Humberto González Ramírez, Profesor Titular de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, durante el segundo semestre de 2020, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, Sección "U"	
Lunes y Martes 09:40-11:00 hrs.	09
Estadística General "B" Miércoles y Jueves 9:40 a 11:00 hrs	09
01 laboratorio de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola	06
Supervisión de estudiante de EPS	06
Impartir cursos de actualización docente y uso de plataformas virtuales	03
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Administración del CETE	05
Actividades académicas en la Escuela de Postgrado de la facultad de Agronomía.	01
TOTAL	40 horas

5.12 Solicitud de apertura de cursos para el segundo semestre de 2020, presentada por estudiantes interesados.

No.	Curso	Horario solicitado	Motivo	No. Estudiantes
1	Economía General	lunes y martes de 18:40 a 20:00 horas y miércoles y jueves de 17:20 a 18:40 horas	Solicitan ambos horarios a conveniencia y por la cantidad de estudiantes	72
2	Topografía I	miércoles y jueves de 9:40 a 11:00 horas	Que varios los interesados y porque les posibilita llevar otros cursos.	56
3	Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales	Dejan a consideración de la Subárea de Ciencias Forestales, el día y hora de impartición	Por ser del noveno bloque y porque la mayoría de estudiantes cerrarán pensum en 2020	16
4	Módulo de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas	no lo indica		3
5	Maquinaria y Mecanización Agrícola	Miércoles y jueves de 8:20 a 9:40 horas y el laboratorio lunes de 11:00 a 13:00	Que pertenece al noveno bloque y que es necesario para el cierre de pensum de la mayoría de estudiantes interesados	27
6	Cultivo de Tejidos	Miércoles y jueves de 9:40 a 11:00 con opción de ser	Que es curso de bloque impar	4

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

		cambiado a conveniencia de estudiantes y disposición de catedrático propuesto		
7	Estadística Aplicada Forestal	Aperturar una nueva sección Miércoles y jueves de 9:40 a 11:00 horas.	Por traslape entre el curso de Estadística Aplicada Forestal "U" vespertina, y los cursos de Formulación de Proyectos Ambientales "U" vespertina y Fisiología "U" vespertina	15



Facultad de Agronomía
Junta Directiva
Secretario académico
Ing. Walter Reyes

Honorables miembros de Junta Directiva y secretario académico, reciba un cordial saludo de la comunidad estudiantil.

Por medio de la presente se hace la solicitud de apertura para el curso de **Economía General**, para el segundo semestre del 2020; en los horarios de 6:40 – 8:00 p.m. los días lunes y martes; así como los días miércoles y jueves de 5:20– 6:40 p.m. solicitamos ambos horarios a conveniencia de los estudiantes y debido a la cantidad de los interesados a impartirlo, adjuntamos diversas razones por el cual solicitamos la apertura:

- Siendo 72 estudiantes y aumentando la agrupación de más compañeros, los cuales satisfacemos los prerrequisitos para poder aperturar el curso.
- Nos posibilita la apertura de otros cursos, y en ciertos casos la apertura de Módulos, por lo cual llevar el curso es requerimiento indispensable para nosotros.
- Que sea el **Lic. Arkady Rodas** encargado de impartir el curso debido a su profesionalismo como docente y calidad de persona, nosotros los estudiantes

Asimismo, adjunto en la presente carta los datos de todos los compañeros interesados en la apertura del curso mencionado anteriormente. Sin otro particular por el momento, esperamos una respuesta positiva a la mayor brevedad posible, atentamente comunidad estudiantil.

No.	Nombres	Apellidos	No. carnet
1	Sergio Sebastian	Palacios Lopez	201905856
2	Shirley G.	Sinclair Cardenas	201804098
3	Fátima Jisséh	Gaitan Pérez	201905819
4	Bianca Estela	Godoy Ramirez	201502898
5	Edwin Antonio	Crúz Lira	201905784

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

6	Roberto Efraín	Tarés Ruano	201903800
7	Juan Fernando	Gomez Hernández	201908728
8	Heimy Maritza	Melgar Leiva	201905045
9	Victor Manuel	Estrada Solares	201803980
10	Valerie Maria	Marroquín Menéndez	201804225
11	Ana Carolina	Rivera González	201905629
12	Gerson Isaias	Chiyal Ecomac	201903542
13	Elvis José	Ruiz Sandoval	201640234
14	Carlos Manuel	Figueroa Garcia	201902487
15	Douglas Fernando	Vargas Salas	201603500
16	Allan Francisco	Ortiz chinchilla	201905821
17	Joel Alejandro	Solis de Leon	201905696
18	Jhonatan Noé	Larios Roldán	201603270
19	Lourdes Paola	Macario Ramos	201905881
20	Pablo Javier	Paiz Granados	201804233
21	Emanuel Jorge	Xocoy Aguilar	201905892
22	Héctor Guillermo	Nufio Reyes	201617172
23	Adolfo Fernando	Fiorino Tobar	201313873
24	Jose Jorge	Cortez Gomez	201804145
25	Daryan Fabiola	Ordoñez Maldonado	201804358
26	German Moises	Hernández López	201905818
27	Henry Gabriel	Boch Siney	201804321
28	Estefany Dariana	Morataya Barrientos	201803954
29	Jonathan Alexander	Pocón Sabán	201804111
30	José Andrés	Ruano Sanchez	201545464
31	Ana Lucía	López Raquec	201905785
32	Roberto Rafael	Ortiz Ramos	201906775
33	Irma	Telón Valle	201903388
34	Magly Lisseth	Juárez Contreras	201804375
35	Luis Angel Efraín	Ochoa García	201904547
36	Maynor Adolfo	Gonzalez Laria	201711680
37	Brenton André	Herrera Portillo	201902793
38	Morales Arévalo	Ervin Geovanny	201603810
39	Reyes Leonardo	Sergio Eduardo	201901664
40	Cindy Rosmery	Sian Tepeu	201804156
41	Osonio Enriquez	José Carlos	201904208
42	López Revolorio	Ana Cecilia Fernanda	201603777
43	Estéfany Pamela	Poror Solorzano	201703567
44	Andrea Marisol	Sandoval Zelada	201804116
45	Carlos Alexander	Torres Villegas	201804107
46	Kimberly Alejandra	Eliás Vasquez	201804149
47	Noe Alejandro	Morales Barrios	201804135

No.	Nombres	Apellidos
1	Sergio Sebastian	Pascios
2	Shirley G.	Singair
3	Fátima Jissérr	Galfán
4	Bianca Estela	Godoy

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

49	Heydy Elizabeth	Corzo Reyes	201901330
50	Luis Fernando	Calderon Serrano	201703548
51	Gerson David	Garrido Chiroy	201905214
52	Joselyn Marleny	Moya Fajardo	201901381
53	Sonia Audelia	Sierra Gaitan	201904674
54	Pineda Arriola	Ana Paula	201804475
55	Oxcal Yupe	Diego José	201603714
56	Cristian Anibal	Sec Ajpop	201840588
57	Josue Belarmino	Sánchez Lemus	201906455
58	Allan Dominick	González Tobar	201804123
59	Brenda Gabriela	Guerra Zamora	201603728
60	Claudia Gabriela	Valenzuela Carranza	201502928
61	Pamela Michelle	Reyes Leverman	201905759
62	Bruno Andree	Castillo Gonzalez	201804184
63	Nohemi Abigail	Barrera Alvarada	201703436
64	Adriana Paola	del Busto Cabrera	201901736
65	Dimas Ivan	Solares Monterroso	201804158
66	Ilester daniel	Sazo Istacuy	201503246
67	Rebeca Arellí	Castañeda Marroquín	201905937
68	Carlos Enrique	Ixén Rucuch	201901415
69	Carlos Martín	Ponce Juárez	201804113
70	Laura Nichte	Martínez Lange	200915814
71	Delia Lorena	Perez Coxaj	201603653
72	Kevin Brian	De León Montufar	201603272



Guatemala 05 De Julio del año 2020

Facultad de Agronomía
Junta Directiva
Secretario académico

Honorables miembros de Junta Directiva y secretario académico, reciba un cordial saludo de la comunidad estudiantil.

Por medio de la presente se hace la solicitud de apertura para el curso de **Topografía I**, para el semestre próximo a iniciar; en un horario de 9:40 – 11:00 a.m. los días miércoles y jueves, solicitamos este curso por diversas razones, los cuales son:

- a) Siendo 56 estudiantes, los cuales satisfacemos los prerrequisitos para poder aperturar el curso.
- b) Nos posibilita la apertura de otros cursos importantes como lo son; topografía II, fotogrametría y fotointerpretación, por lo cual llevar él curso es requerimiento indispensable para nosotros.

Asimismo, adjunto en la presente carta los datos de todos los compañeros interesados en la apertura del curso mencionado anteriormente. Sin otro particular por el momento, esperamos una respuesta positiva a la mayor brevedad posible, atentamente comunidad estudiantil.

No.	Nombres	Apellidos	Carnet
1	Sergio Sebastian	Palacios Lopez	201905856
2	Edwin Antonio	Crúz Lira	201905784

3	Heimy Maritza	Melgar Leiva	201905045
4	Jhonatan Noé	Larios Roldán	201603270
5	Yoni Roberto	Galdámez Flores	201902049
6	Blanca Estela	Godoy Ramírez	201502898
7	Fátima Jisséh	Gaitan Pérez	201905819
8	Carlos Manuel	Figueroa Garcia	201902487
9	Ludwin Adiño	Maczul Camey	201902988
10	Rocio Elisa	Yanes Ruano	201603666
11	Víctor Manuel	Estrada Solares	201803980
12	Shirley G.	Sinclair Cardenas	201804098
13	Juan Fernando	Gomez Hernández	201908728
14	Emanuel Jorge	Xocoy Aguilar	201905892
15	Gerson Isaias	Chiyal Ecomac	201903542
16	Luis Angel Efraín	Ochoa García	201904547
17	Lourdes Paola	Macario Ramos	201905881
18	Maynor Adolfo	González Laria	201711680
19	Elvis José	Ruiz Sandoval	201640234
20	Irma	Telón Valle	201903388
21	Pablo Javier	Paiz Granados	201804233
22	Joselyn Marleny	Moya Fajardo	201901381
23	Henry Gabriel	Boch Siney	201804321
24	Douglas Fernando	Vargas Salas	201603500
25	Sonia Audelia	Sierra Gaitan	201904674
26	Rebeca Areli	Castañeda Marroquín	201905937
27	Brenda Gabriela	Guerra Zamora	201603728
28	Andrea Marisol	Sandoval Zelada	201804116
29	Carlos Alexander	Torres Villegas	201804107
30	Allan Dominick	González Tobar	201804123
31	Zully Gabriela	Yoc Flores	201903663
32	Lisbeth Rosibel	Morán Velásquez	201804537
33	Jonathan Alexander	Pocón Sabán	201804111
34	Vida Amor de Maria	Verbena Garcia	201908730
35	Estéfany Pamela	Poror Solorzano	201703567

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

36	Cindy Rosmery	Sian Tepeu	201804156
37	Daryan Fabiola	Ordoñez Maldonado	201804358
38	José Jorge	Cortez Gómez	201804145
39	Estefany Dariana	Morataya Barrientos	201803954
40	Edgar Estuardo	García Morales	201220506
41	Ervin Geovanny	Morales Arévalo	201603810
42	Luis fernando	Calderon serrano	201703548
43	Angela del Rosario	Siquinajay Xicay	201902994
44	Bruno Andree	Castillo Gonzalez	201804184
45	Diego Estuardo	Cordón Navarro	201703405
46	Andy Alejandra	Marroquín Osorio	201804097
47	Dimas Ivan	Solares Monterroso	201804158
48	Adolfo Fernando	Fiorini Tobar	201313873
49	Ana Cecilia	López Revolorio	201603777
50	Madelinne Verónica	Ajú Coy	201703564
51	Yesenia Yulissa	Cardona López	201843212
52	Adriana Paola	del Busto Cabrera	201901736
53	Kimberly Alejandra	Elías Valdez	201804149
54	Cristian Anibal	Sec Ajpop	201840588
55	Laura Nichte	Martínez Lange	200915814
56	Delia Lorena	Perez Coxaj	201603653

Guatemala 13 de julio 2020.

Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Reciban un cordial saludo:

Por este medio me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores diarias; el motivo de la presente es para solicitar la apertura del Curso **“Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales”** correspondiente al noveno bloque con código 709306 para estudiantes de la carrera de Recursos Naturales Renovables siendo curso de cierre del Área Tecnológica, Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales y únicamente es impartida el primer semestre de cada año.

Debido a la situación que se ha estado viviendo por el Covid-19 el curso no fue aperturado por la subárea de Ciencias Forestales y Ambientales en escuela de vacaciones de Junio 2020 por ello es de suma importancia para nosotros que se pueda aperturar en el segundo semestre para poder realizar el proceso de cierre de pensum año 2020 ya que este curso es de cierre para el subárea.

Por lo tanto, dejamos a disposición de la carga académica del área antes mencionada el horario y catedrático.

Esperando de su comprensión y rápida respuesta, nos despedimos agradeciendo su atención.

Att.

Estudiantes de la facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables.

Listado Adjunto.

No. Carne	Apellidos	Nombres	
1.	200918293	Ventura Gamez	Miguel Alejandro
2.	201603393	Rosales Pérez	Kimberly Yesenia
3.	201400409	Vasquez Cabrera	Flor del Rocio Gabriela
4.	201703229	Salazar Padilla	Mariam Isabel
5.	201408119	Turcios Castro	Marta Rebeca
6.	201610829	Fernandez Gonzalez	Deimy Mariela
7.	201516795	Sabán Sequén	Selvin Froilan
8.	201503151	Xajil Tohón	Merces Concepcion de María
9.	201503306	Iquic Sequén	Nelson Estuardo
10.	200910548	Aguilar Cardona	Leonilda Elizabeth
11.	201703387	Mendoza Marroquín	Ana Luisa
12.	201500855	Cano Soto	Ana Patricia
13.	201703425	Mateo Delgado	Paola del Carmen
14.	201404323	Alvarado Quiñonez	Diana de los Angeles
15.	201708597	Mayen Molina	Kimberly Andreina
16.	200916263	Yat Francisco	Liliana M. Francely

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Guatemala, 18 Junio del año 2020

Señores Junta Directiva.
Facultad de Agronomía.
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Esperando que sus actividades diarias se realicen con normalidad y deseando que su salud sea del todo positiva ante las circunstancias actuales, permitanos saludarles.

Por este medio hacemos la petición para impartir el curso: **Módulo de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas** durante el periodo de **Segundo Semestre 2020** (meses de Julio a Noviembre), asignado para los estudiantes de la carrera de **Recursos Naturales Renovables**. Tomando en cuenta los antecedentes del mismo; se estima que el curso pueda abarcar en totalidad la carga académica correspondiente en este lapso semestral.

Así mismo, consideramos el compromiso que pueda generar la exigencia de los estudios que comprenden la carga académica del curso asignado y que bajo nuestra propia responsabilidad sanitaria, económica y personal incurrimos debido a las diferentes disposiciones que se aplican debido a la emergencia sanitaria que se presenta en nuestro país. Por lo que se solicita asignar estudios de campo que se desarrollen de manera factible dentro del perímetro de los Departamentos cercanos al Departamento de Guatemala. Cabe recalcar que este curso pertenece al último escalón del pensum para la carrera de Recursos Naturales Renovables, por lo que para las solicitantes significa culminar con los requisitos de pensum.

Damos por referencia de consulta al Ingeniero Tomás Padilla Cámara, Coordinador de la Subárea de Uso y Manejo de Suelo y Agua para realizar las consultas pertinentes cualesquiera que fueran necesarias.

Apelamos ante la buena voluntad de todas las autoridades correspondientes para que el curso sea impartido con dinámica acorde a las circunstancias presentes. A la vez, reinteramos nuestro compromiso con la academia impartida con excelencia y vocación para que con la guía correspondiente seamos las futuras profesionales que generen un cambio positivo en este país.

Agradecemos su atención.

Atentamente.

Karla Alejandra Yac González. Número de carné: 201502958
Gilma Alejandra Gómez Herrera. Número de carné: 201214448
Pamela Eugenia Mérida Maldonado. Número de carné: 200918157

Ciudad de Guatemala, junio de 2020

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente.

Esperando que las actividades que realiza cada uno de ustedes vayan con bien.

Yo, **Luis Pablo Ajsivinac López**, estudiante, perteneciente a la Facultad de Agronomía, quién me identifico con el número de carnet **201503047**, como representante del grupo de alumnos, de manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes para solicitar la apertura del curso **de Maquinaria y Mecanización Agrícola** con código **709203**, perteneciente al noveno bloque, durante el segundo semestre del año en curso, considerando que cumplimos con el requisitos del mismo, el cual es haber aprobado los cursos de Física Aplicada y Conservación de Suelos y Agua, teniendo en cuenta además, que dicho curso es necesario para el cierre de pensum de un buen número de compañeros. No esta demás proponer que se imparta los días, miércoles y jueves, en horario de 8:20 a 9:40 y laboratorio el día lunes, en horario de 11:00 a 13:00 horas.

Adjunto el listado y los comprobantes de aprobación de los cursos prerrequisito del grupo de estudiantes que solicitamos el curso de Maquinaria y Mecanización Agrícola.

Sin más que agregar, me suscribo esperando atención y una respuesta positiva a la presente petición.

Luis Pablo Ajsivinac López

Carnet: 201503047

Teléfono: 4741-6930

Correo Electrónico: venomlopezluis@gmail.com

No.	Nombres y Apellidos	No. De Carnet
1	Liza Fernanda Yuman Ramírez	200817486
2	Heidy Paola Pastor Chanchavac	200922849
3	Javier Eduardo Ajquill Rodríguez	201015507
4	Julio Cesar Joj Margos	201121934
5	Claudia Victoria Muñoz Álvarez	201210884
6	Jaqueline Gabriela Hernández Guzmán	201318189
7	Jose Fabian Barraza Bosarreyes	201318510
8	Daniela Alejandra Solórzano Istupe	201325589
9	Dayrin Hecenia López Barrios	201400534
10	Abner José Estrada Páez	201400578
11	Ligia Elena Oliva Barrios	201400696
12	Rudy Humberto Matis Cedillo	201400794
13	Julio Rodolfo Posadas Santos	201407934
14	Byron Esteban Cacatzí Pichiya	201408054
15	Jhonderlin Josué Martínez	201502913
16	Briana Ivette de León Ramírez	201503037
17	Luis Pablo Ajsivinac López	201503047
18	Mario Ramón Soto	201503158
19	Iris Alejandrina Espinoza Guzmán	201503204
20	José Roberto Benavente Hernández	201503277
21	Yurguín Emanuel García Galiego	201503299
22	William Henry Estuardo Ixpatá	201543758
23	Herber Estuardo Navas Ramírez	201603290
24	Carlos José Luis Alberto Castellanos Avalos	201603629
25	Jonathan Bernardo Palma Alegría	201616794
26	Carlos Miguel González Godoy	201703242
27	Kenny Eduardo Hernández Albir	201713757

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Guatemala, 13 de julio de 2,020

Junta Directiva

Honorable junta directiva, con un cordial saludo me dirijo a ustedes, motivo es para **solicitar la apertura** de manera extraordinaria del curso electivo **“Cultivo de Tejidos”** ya que es impartido en el primer semestre de cada año. De ser posible los días **Miércoles y jueves** en horario de **9:40 a 11.00 a.m**, con opción a ser cambiado a convenir de los estudiantes y de la disposición del catedrático propuesto.

Dado a la importancia que esta tecnología presenta actualmente para las ciencias agrícolas, y que algunos de los que nos mostramos interesados en la apertura de este curso cerramos pensum este semestre, no quisiéramos egresar de la facultad sin obtener los conocimientos de este valioso curso.

Sin más se adjunta el listado de los interesados, con la prueba del prerrequisito del curso aprobado:

Nombre completo	CUI
Jerson Daniel García Mayén	2630053210101 Representante Cel: 32516527 Correo electrónico: jersonmayen@yahoo.com
Jorge Alberto Pirir Bor	2335461700110
Oscar Andrés Vicente Álvarez	3003735540101
Julio Cesar Joj Margos	1608045821010

Guatemala 13 de Julio del 2020

Respetable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente

Por este medio me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores diarias: el motivo de la presente es para solicitarle la **apertura** de una sección en la **jornada matutina** del curso **“Estadística aplicada forestal” código 706310** curso perteneciente al sexto semestre.

El motivo de la apertura de esta nueva sección es que 15 estudiantes de Ingeniería agronómica en Recursos naturales y renovables y 1 estudiante de Gestión ambiental local (pediría equivalencia) tenemos problemas de traslape con el curso de estadística aplicada forestal sección “U” vespertina ya que se traslapa con formulación de proyectos ambientales sección “U” vespertina y fisiología sección “U” vespertina todas lunes y martes 16:00 a 17:20 horas por lo cual pedimos que se abra esta **nueva sección en la jornada matutina** en el horarios siguiente: miércoles y jueves de 9:40 a 11:00 horas

Por ultimo damos la sugerencia de dos ingenieros que podrían impartir el curso de estadística aplicada forestal Ing. Walfred Herrera o Ing. Agr. Jorge Andrés Robles nos parecen buenas opciones para impartir el curso de una forma excelente. Sin otro motivo se adjunta el listado y las capturas de pantalla de los 16 estudiantes que desean apertura el curso con vegetación del bosque y estadística general aprobados.

Att Juan Josué Benito López Carnet 201503113 y estudiantes.

Tel: 52462718

Listado Estudiantes Estadística aplicada forestal

- 1) Juan Josué Benito López 201503113
- 2) Kedvin Alberto Benito López 201502883
- 3) Julio Ricardo Mendoza Mendoza 201603292
- 4) Andrea patricia Ubedo Mejía 201112298
- 5) María Fernanda Figueroa Villalobos 201503361
- 6) Andrea del Rosario Velásquez Rivas 201703320
- 7) Alejandra María Villalobos 201210789
- 8) Evelin Paola Carrillo Estrada 201400806
- 9) Mynor Fernando Almengor Orenos 201804507
- 10) David Ricardo Cossenán Morales 201603383
- 11) María Celeste Escalante Hernández 201703683
- 12) Marco Yordano Hernández Matute 201603329
- 13) Ana Ruth García García 201400505
- 14) Diego Javier Queche Batzibal 201603686
- 15) Camilo Emanuel Sánchez Catalán 201021768
- 16) Jobeth de Jesús Barreto Osuna 201603504

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

1. Aprobar la impartición de 01 sección del curso de Mecanización Agrícola con su respectivo laboratorio.
2. Aprobar la impartición del curso Economía General.
3. Denegara la apertura de los cursos de Topografía I, Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales, Cultivo de Tejidos y Estadística Aplicada Forestal, así

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

como el Módulo de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas, por falta de disponibilidad financiera.

4. Informar de lo resuelto en el presente acuerdo a las Subáreas de Ingeniería Agrícola y Administración y Comercialización para las consideraciones correspondientes.
5. Trasladar el presente acuerdo al Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos consiguientes.

5.13 Solicitud para envío de solicitudes de adiciones a las Subáreas y su retorno a la Unidad de Control Académico en fechas límites, presentada por la Coordinadora de la Unidad de Control Académico Inga. Josselyn Lily Barrios Chinchilla.

Guatemala, 28 de julio de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, y con el fin de organizar de mejor manera los trámites de adiciones de cursos se informa lo siguiente:

- Como es de su conocimiento a raíz de las problemáticas derivadas de la administración anterior en donde se puede ver reflejado una gran cantidad de adiciones realizadas a estudiantes, la administración actual retomó las adiciones que habían sido extraviadas, retardadas y aceptadas de una manera No oficial.
- Lo anterior hace que las adiciones salientes arrastren una adición del curso siguiente. Por lo cual se hace un estimado de más de 80 adiciones realizadas desde inicios de esta administración.
- Aunado a esto se suma el estado de calamidad del país, se ha estado trabajando de manera digital por lo que me he visto en la necesidad de digitalizar los formularios de adición que ya habían sido elaborados físicamente previo a la pandemia, por lo cual informo que todo lo relacionado con Control Académico ha sido trabajado únicamente por su servidora Josselyn Lily Barrios Chinchilla.
- Para este semestre han sido recibidas por medio de los formularios de google elaborados y publicados por mi persona, un total de 92 solicitudes de nuevas adiciones, por lo que con el fin de romper con el hilo de adiciones provocadas por otras adiciones anteriores, propongo la siguiente metodología de trabajo, con el fin de concretar dichas solicitudes, previo a las asignaciones extraordinarias que usualmente se otorgan a los estudiantes:
 1. Control Académico, realizará el total de los formularios de adiciones y enviará en la fecha 06 de agosto del 2020, a la secretaría de cada subarea, acompañado de un video en donde se detalla la metodología para llenar estos formularios, esto se hará por medio de los correos electrónicos que el Señor Secretario Académico proporcione.
 2. Se propone que se establezca un plazo máximo de cinco días hábiles para hacer llegar FÍSICAMENTE las adiciones a Control Académico, por lo se establece la fecha 14 de julio de 2020 en un horario de 08:00 a 13:00 horas para la recepción de todas los formularios, sin excepción alguna.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAR A TODOS"



Inga. Agrón. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico



Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000, Fax: (502) 2418-8001

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

1. Instruir a la Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, para que remita las solicitudes de adiciones de notas de estudiantes pendientes hasta la fecha, a más tardar el 7 de agosto de 2020, a las diferentes Subáreas para el trámite respectivo.
2. Instruir a las coordinaciones de las diferentes subáreas, para que remitan ya con la información requerida, la totalidad de trámites de adiciones de forma física el 17 de agosto de 2020 a la Unidad de Control Académico en horario de

8:00 a 12:00 horas, ocasión en la que podrán entregar documentación adicional que esté pendiente de entregar a esa Unidad.

3. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.14 El Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada, solicita aval institucional para que, durante el mes de agosto del presente año, los estudiantes de EPS puedan retornar al campo.

Ref. SAI.EPSA.013.2020
Guatemala, 27 de julio de 2020

Ingeniero Agrónomo
Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico
Facultad de Agronomía

Ingeniero:

Por este medio quiero informarle que a partir del mes de abril varios estudiantes de la cohorte Febrero- Noviembre, que se encontraban realizando su EPS en diferentes instituciones fueron suspendidos de sus actividades debido a la Pandemia Covid-19.

Sin embargo durante este mes de julio se han recibido varias llamadas telefónicas y notificaciones de estudiantes e instituciones solicitando el aval institucional para volver a sus actividades de campo para reanudar a sus prácticas.

De igual manera quiero informarle que dentro de las peticiones de algunas instituciones que apoyarán estudiantes en la nueva Cohorte Septiembre 2020 – abril 2021 solicitan el aval institucional para vincular a nuestros estudiantes en las actividades institucionales donde el EPSA apoyará.

Ante esta situación de la manera más atenta **solicito a la Junta Directiva el aval institucional, para que durante el mes de agosto los estudiantes puedan retornar al campo.**

Es importante hacer notar en dicha autorización que los estudiantes deben de regresar con el aval de la institución y conocimiento que se incorporan a sus actividades de manera voluntaria, por lo cual la Facultad no tendrá ninguna responsabilidad por algún posible contagio al cual los estudiantes se exponen.

Agradezco apoyarme lo más pronto posible con esta petición,

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


Ing. Agr. M.A. Pedro Peláez Reyes
Coordinador Área Integrada – EPS

PPR/azud

La Junta Directiva, después de entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada, ACUERDA:

1. Autorizar que los estudiantes de la **Cohorte enero a noviembre 2020**, se puedan reincorporar a las actividades de Ejercicio Profesional Supervisado, bajo su cuenta y riesgo.

2. Autorizar que los estudiantes de la **Cohorte agosto de 2020 a mayo de 2021**, realicen sus actividades de Ejercicio Profesional Supervisado, bajo su cuenta y riesgo.
3. Instruir al Ing. Pedro Peláez Coordinador del Área Integrada, para que los estudiantes interesados en realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, previo a su incorporación a la práctica, presenten nota en la que eximen a la Facultad de Agronomía y a la Universidad de San Carlos de Guatemala de toda responsabilidad.
4. Trasladar el presente acuerdo al Coordinador del Área Integrada, para su conocimiento y efectos consiguientes.
5. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.15 Solicitud de generación de boleta de pago de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola, cursado en la escuela de vacaciones de junio 2020, así como la adición del dicho curso presentada por el estudiante Carlos Waldemar de León Samayoa.

Guatemala, 28 de julio de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Directivos:

Por este medio me dirijo a ustedes para solicitar la generación de la boleta de pago de MIAPA, el cuál cursé en escuela de vacaciones de junio del 2020, así mismo la edición correspondiente del curso.

Les pido que consideren que éste es el único curso que me falta en el sistema para tramitar mi cierre de pensum e iniciar el EPS durante el presente semestre.

Con muestras de mi más alta consideración, me despido.

Atentamente,



Carlos Waldemar de León Samayoa

201503311

DPI: 2948755060701

La Junta Directiva al respecto, ACUERDA:

- a. Autorizar la generación de boleta de pago del curso Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola, cursado en la escuela de vacaciones de junio 2020, así como la adición de dicho curso al estudiante Carlos Waldemar de León Samayoa, registro académico 201503311.
- b. Trasladar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática, para los efectos correspondientes.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

SEXTO: Modificación de Carga Académica de las diferentes Subáreas de la Facultad de Agronomía, correspondiente al segundo semestre de 2020

6.1 Subárea de Matemática y Física

6.1.1 Modificación de Carga Académica de la Subárea de Matemática y Física, correspondiente al segundo semestre de 2020, dada la necesidad de cierre y/o apertura de cursos y laboratorios.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la modificación de carga académica de la Subárea de Matemática y Física, correspondiente al segundo semestre de 2020, para los Profesores Titulares: Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Doctor Marco Tulio Aceituno Juárez e Ingeniero Agrónomo Willy Alfredo Quintana Roca; y del Profesor Interino: Doctor Gustavo Leonel Baeza Larios.

Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco	
1 sección de Física General "U" de 7:00 a 8:20 lunes y martes	09
1 sección de Matemática III "U" de 9:40 a 11:00 lunes y martes	09
Coordinación Área de Ciencias y Subárea de Matemática y Física	20
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Total	40 horas

Doctor Marco Tulio Aceituno Juárez	
1 sección de Matemática II "A" de 7:00 a 8:20 lunes y martes	09
1 sección de *Física Aplicada "U" de 9:40 a 11:00 miércoles y jueves	09
1 laboratorio de Matemática II	06
1 laboratorio de Matemática III	06

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	02
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Coordinación de Cursos Cortos	02
CAEPI (Incluye preparación de prueba específica de Matemática)	03
Total	40 horas

Ingeniero Agrónomo Willy Alfredo Quintana Roca	
1 sección de Matemática II“B” de 7:00 a 8:20 lunes y martes	09
1 sección de Matemática I “U” de 16:00 a 17:20 lunes, martes y viernes (Presenta nota de aceptación de impartición de curso en horario fuera de su contratación)	12
1 laboratorio de Matemática I	06
1 laboratorio de Física General	06
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
CAEPI (Incluye preparación de prueba específica de Matemática)	02
Actualización de manual de laboratorio de Matemática I	01
Total	40 horas

Profesor Interino: Doctor Gustavo Leonel Baeza Larios	
1 sección de Introducción a la Matemática “U” de 7:00 a 8:20 lunes, martes y viernes	12

Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Actividad de investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
Total	15 horas

- b. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de Matemática y Física y a cada uno de los profesores anteriormente mencionados, para su conocimiento y efectos.

6.1.2 Nombramiento del Doctor Gustavo Leonel Baeza Larios, Profesor Interino de la Subárea de Matemática y Física, durante el segundo semestre de 2020.

La Junta Directiva tomando en cuenta que se hace necesaria la impartición de más laboratorios, y con base a los artículos 3, inciso 3.3, artículos 11, 13 y 15 del Reglamento del Personal Académico fuera de carrera. ACUERDA:

- a. Nombrar al Doctor Gustavo Leonel Baeza Larios, Registro de Personal No. 16681, como Profesor Interino, en la Subárea de Matemática y Física, a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 11:00 horas, con un salario mensual de Q. 4,383.00, bono mensual de Q.412.50.00, plaza No. 92, clasificación 210220 y partida presupuestal 4.1.02.2.13.011, con las siguientes atribuciones:

- Impartir 01 sección del curso de Introducción a la Matemática “U”
- Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea
- Actividad de investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)

- b. Instruir al Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, vele por el fiel cumplimiento de las atribuciones y funciones del Profesor Interino contratado.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

- c. Trasladar el presente acuerdo a la Subárea de Matemática y Física y a Tesorería de la Facultad, para su conocimiento y efectos consiguientes.

6.2 Subárea de Ciencias Biológicas

6.2.1 Modificación de Carga Académica, correspondiente al segundo semestre de 2020, solicitada por el Ingeniero Agrónomo Luis Rodolfo Montes Osorio, Coordinador de la Subárea.

Guatemala 31 de julio de 2020

Facultad de Agronomía
Coordinador Area de Ciencias
Dr. Eugenio Orozco

Estimado señor Coordinador

Reciba un cordial saludo, deseándole toda clase de éxitos. Al mismo tiempo me permito enviarle la propuesta de modificación de carga académica de la sub área de Ciencias Biológicas correspondiente al segundo semestre del año 2020. En esta propuesta encontrara la siguiente información. La modificación de carga se debe a la necesidad de la sub área de abrir nuevas secciones y laboratorio por la cantidad de estudiantes asignados en este semestre.

1. Nombre del profesor o la designación literal (A a B) para los casos de los profesores interinos y los Auxiliares de Cátedra I y II.

Cualquier duda o consulta quedo a sus ordenes

Atentamente.

Ing. Agro. Luis Montes
Coordinador sub área de Ciencias Biológicas

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica del Segundo Semestre de 2020
Aprobada en Punto QUINTO del Acta 15-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva el 21 de mayo de 2020
Área: CIENCIAS Subárea: CIENCIAS BIOLÓGICAS Coordinador: Ing. Agr. Luis Montes Osorio

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCION Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACION	HORAS	ADMINISTRACION DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
02	Dr. José Vicente Martínez Arévalo 11:00 a 19:00	Ecología General "A" matutina miércoles y jueves de 07:00 a 08:20	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPFA	01			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	40
		Ecología Vegetal "U" Vespertina, Lunes y martes de 17:20-18:40	09	Actividades de Investigación [Evaluación de seminarios de tesis y EPS]	01			Elaboración de la Propuesta Maestría en Seguridad Alimentaria en la Escuela de Estudios de Postgrado	08	
		01 Laboratorio de Ecología vegetal	06	Proyecto "Establecimiento de las características biológicas y ecológicas en función de la conservación y uso sostenible de la especie"	08			Comisión Nacional de Restauración del Paisaje Forestal	01	
08	Ing. Agr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez 07:00 a 15:00	Anatomía y Morfología Vegetal "E" mat, Lu-Mar 08:20 a 09:40	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPFA	01			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	40
		04 laboratorios de Anatomía y morfología vegetal	18	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPFA	02					
				Proyecto: Modelo de restauración forestal para mitigar los efectos del cambio climático, mejora de la resiliencia de los ecosistemas agrícolas y forestales. [En corredor seco]	08					

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica del Segundo Semestre de 2020
Aprobada en Punto QUINTO del Acta 15-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva el 21 de mayo de 2020

04	Ing. Agr. Luis Rodolfo Montes Osorio 12:00 a 20:00	Genética General "U" Vesp. Miércoles y jueves de 17:20 -18:40	09	Proyecto investigación DIGI [Resistencia a genotipos comerciales y criollos de cacao ante moniliosportha y sensibilidad de este hongo a fungicidas para el control] Proyecto investigación Establecimiento de la diversidad genética de poblaciones de Alnus guatemalensis mediante el uso de marcadores moleculares para apoyar su conservación . Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación [Evaluación de seminarios de tesis y EPS]	08 06 01 01	Coordinación Subárea de Ciencias Biológicas	10	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Comisión MAGA transgénicos Comisión Biotecnología CAEPI	02 01 02	40
05	Profesor Interino "A" (Ing. Agro. Edil Gil) 09:00 a 17:00	Ecología General "A" Vesp. miércoles y jueves de 16:00 a 17:20 Anatomía y Morfología Vegetal "D" Vesp. Mar, Lu-Mar 08:20 a 09:40 1 Ecología General	09 09 06	Actividades de investigación [Evaluación de seminarios de tesis y EPS] Proyecto investigación DIGI [Identificación de variedades criollas de maíz (Zea mex. L.) como estrategia de control, utilizando defensas directas e indirectas contra Spodoptera frugiperda]	01 08			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea CAEPI (Coordinador)	02 05	40

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica del Segundo Semestre de 2020

Aprobada en Punto QUINTO del Acta 15-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva el 21 de mayo de 2020

06	Profesor Interino "B" (Ing. Agro. Camilo Wolf for) 09:00 a 17:00	Ecología General "E" vesp. miércoles y jueves de 16:00 a 17:20 4 Laboratorio de Ecología General	09 16						25
09	Auxiliar de Cátedra I (Delcy Pérez de Paz) 09:00 a 17:00	02 Laboratorio de Anatomía y Morfología Vegetal 01 Laboratorio de Genética General	10 06				Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	18

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Autorizar la modificación de carga académica de la Subárea de Ciencias Biológicas, correspondiente al segundo semestre de 2020, para los Profesores Titulares: Doctor José Vicente Martínez Arévalo, Ingeniero Agrónomo Oscar Ernesto Medinilla Sánchez e Ingeniero Agrónomo Luis Rodolfo Montes Osorio.

Doctor José Vicente Martínez Arévalo	
Ecología General "A" matutina miércoles y jueves de 07:00 a 08:20	09
Ecología Vegetal "U" Vespertina, Lunes y martes de 17:20-18:40	09
01 Laboratorio de Ecología vegetal	06
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01

Proyecto “Establecimiento de las características biológicas y ecológicas en función de la conservación y uso sostenible de la especie	08
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Elaboración de la Propuesta Maestría en Seguridad Alimentaria. en la Escuela de Estudios de Postgrado	03
Comisión Nacional de Restauración del Paisaje Forestal	01
Total	40 horas

Ingeniero Agrónomo Oscar Ernesto Medinilla Sánchez	
Anatomía y Morfología Vegetal “B” mat. Lu-Mar 08:20 a 09:40	09
04 laboratorios de Anatomía y morfología vegetal	18
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	02
Proyecto; Modelo de restauración forestal para mitigar los efectos del cambio climático, mejora de la resiliencia de los ecosistemas agrícolas y forestales. (En corredor seco)	08
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Total	40 horas

Ingeniero Agrónomo Luis Rodolfo Montes Osorio	
Genética General “U” Vesp. Miércoles y jueves de 17:20 -18:40	09

Proyecto investigación DIGI (Resistencia a genotipos comerciales y criollos de cacao ante moniliophthora y sensibilidad de este hongo a fungicidas para el control)	08
Proyecto “Establecimiento de la diversidad genética de poblaciones de Abies guatemalensis, mediante el uso de marcadores para apoyar su conservación	06
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	
Coordinación Subárea de Ciencias Biológicas	10
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Comisión MAGA transgénicos	01
Comisión Biotecnología CAEPI	02
Total	40 horas

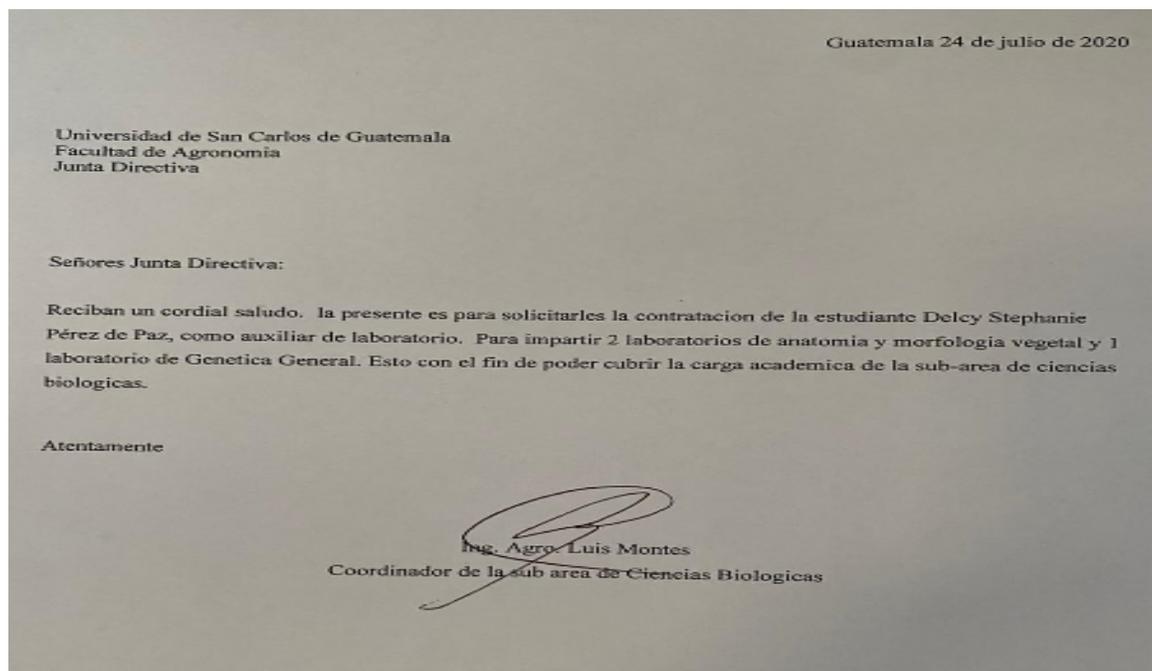
- b. Autorizar la modificación de carga académica de la Subárea de Ciencias Biológicas, correspondiente al segundo semestre de 2020, para el Profesor Interino: **Ingeniero Agrónomo Edin Alejandro Gil Esturban**, quedando de la siguiente manera:

Ecología General “A” miércoles y jueves de 16:00 a 17:20	09
Sección de Anatomía y morfología vegetal “D” lunes y martes de 8:20 a 9:40 horas	09
1 Laboratorio de Ecología general	06
Actividades de investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
Proyecto investigación DIGI (Identificación de variedades criollas de maíz (<i>Zea mays</i> L.) como estrategia de control,	08

utilizando defensas directas e indirectas contra (Spodoptera frugiperda)	
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
CAEPI (Coordinador)	05
TOTAL	40 horas

- c. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de Ciencias Biológicas y a cada uno de los profesores anteriormente mencionados, para su conocimiento y efectos.

6.2.2 Nombramiento del Auxiliar de Cátedra I, de la Subárea de Ciencias Biológicas, durante el segundo semestre de 2020.



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Luis Rodolfo Montes Osorio, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, y con

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

base a los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera, Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA:

- a. Nombrar a la estudiante Delcy Stephanie Pérez de Paz, Registro de Personal 20200319, como Auxiliar de Cátedra I de la Subárea de Ciencias Biológicas, a partir del 01 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2020, en el horario de 11:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salario Q.2,727.00, bono mensual Q.412.50, clasificación 210315, No. de plaza 88, partida presupuestaria 4.1.02.01.2.13.011, con las siguientes atribuciones:
 - Impartir 02 laboratorios de Anatomía y Morfología Vegetal
 - Impartir 01 laboratorio de Genética General.
- b. Instruir al Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, vele por el fiel cumplimiento de las atribuciones y funciones de la auxiliar de cátedra, contratada.
- c. Trasladar el presente acuerdo a la Tesorería de la Facultad, para su conocimiento y efectos consiguientes.

6.3 Subárea de Ciencias Químicas

6.3.1 Modificación de Carga Académica de la Subárea de Ciencias Químicas, correspondiente al segundo semestre de 2020, dada la necesidad de cierre y/o apertura de cursos y laboratorios.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la modificación de carga académica de la Subárea de Ciencias Químicas, correspondiente al segundo semestre de 2020, para los Profesores

Titulares: Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales e Ingeniero Agrónomo Pedro Armira Atz.

Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales	
<u>Química General I, Sec. "A" Matutina, Lunes, martes y viernes de 7.00 a 8.20</u>	12
<u>Química General II, Sec. "B" Vespertina, Miércoles, jueves y viernes de 9.40 a 11.40</u>	12
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
Coordinación Ciencias Químicas	10
CAEPI	02
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Total	40 horas

Ingeniero Agrónomo Pedro Armira Atz	
<u>Química General II Sec. "U", Mat Miércoles, Jueves y viernes 9.40 a 11.00</u>	12
3 Secciones de Laboratorio de Química General II	14
2 Secciones de Laboratorio de Química Orgánica	10
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
Supervisión de Laboratorio de Química General II	02
Total	40 horas

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

- b. Autorizar la modificación de carga académica de la Subárea de Ciencias Químicas, correspondiente al segundo semestre de 2020, para los Profesores Interinos: Ingeniero Agrónomo Edio Giovanni González Celada, Ingeniero Agrónomo José Ricardo Catalán Rodas, Licenciado Walter Arnoldo de la Roca Cuellar, e Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona, quedando de la siguiente manera:

Ingeniero Agrónomo Edio Giovanni González Celada	
<u>Química General I, Sec. "B", Matutina, Lunes, martes y viernes de 7.00 a 8.20</u>	12
<u>Bioquímica Sec. "U", Matutina, Lunes y martes 8.20 a 9.40</u>	09
<u>Química Ambiental Sec. "U", Vespertina, Lunes y martes 9:40 a 11:00</u>	09
TOTAL	30 Horas

Ingeniero Agrónomo José Ricardo Catalán Rodas	
<u>Química General I, Sec. "B", Lunes, martes y viernes de 18.40 a 20.00</u>	12
<u>Bioquímica Sec. "U" Vespertina, Miércoles y jueves de 17.20 a 18.40</u>	09
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
Supervisión de Laboratorio de Química Bioquímica	02
TOTAL	25 Horas

Licenciado Walter Arnoldo de la Roca Cuellar	
<u>Química General II, Sec "A" Vespertina, Lunes, martes y viernes de 17.20 a 18.40</u>	12
Supervisión de Laboratorio de Orgánica	02
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
TOTAL	15 Hora s

Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona	
<u>Química Orgánica Sec. "U" Vespertina, Miércoles, jueves y viernes de 16.00 a 17.20</u>	12
<u>Química General I, Sec. "A" Lunes, martes y viernes de 18.40 a 20.00</u>	12
1 Sección de Laboratorio de Química Ambiental (incluye preparación)	06
TOTAL	30 Hora s

- c. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de Ciencias Químicas y a cada uno de los profesores anteriormente mencionados, para su conocimiento y efectos.

6.4 Subárea de Manejo de Suelo y Agua

6.4.1 Solicitud de modificación de la carga académica de Profesores y Auxiliares de Cátedra de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, correspondiente al segundo semestre de 2020, presentada por el Coordinador Dr. Tomás Antonio Padilla Cámara

Guatemala, 28 de julio de 2020

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

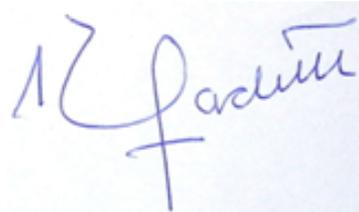
MSA.0017.2020

Ingeniero Agrónomo
Walter Reyes Sanabria
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE AGRONOMIA
Presente.

Estimado Ingeniero Reyes:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de enviarle la propuesta de carga académica para el segundo semestre de profesores y auxiliares en donde debido a la sobre y baja población estudiantil fue necesario plantear ciertos cambios en la misma, que se describen en la matriz de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, tomado en consideración el Normativo de Criterios para designar carga académica, aprobados por la honorable Junta Directiva de esta unidad académica. La cual se detalla en los cuadros a continuación.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.



Dr. Tomás Antonio Padilla Cámara
COORDINADOR
SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA
Y
AREA TECNOLOGICA

cc. Archivo

Nº.	POBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Asignatura (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Dr. Osvaldo Rafael Galdino 08:00 - 10:00 horas	1 Sesión de Prácticas de Bases Vegetativas "C" Lunes y Martes de 10:00 a 11:00 horas. 1 Supervisión EPA 01 Sesión: 01 Laboratorio de suelos y 01 en campo	08 01	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPA (asesorados) 0000 y 10 de años anteriores Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPA	01 01	Coordinación Laboratorio de análisis de Suelo, Planta y Agua.	00	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea.	00	40
02	Dr. Iván Escobar Dante Castañeda 08:00 a 10:00 horas	01 Sesión de Edafología I, Martes de 08:00 a 10:00 horas 1 Sesión de Edafología II, Vegetación "C" Lunes y Martes de 10:00 a 11:00 horas. 1 Sesión de Introducción a la Producción bajo condiciones controladas, Martes de 08:00 a 09:00 horas Laboratorio I. Introducción a la Producción bajo condiciones controladas 01 actividades y 1 en campo	08 00 00 00	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPA. Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPA	01 01		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea. Comisión de Promoción y Evaluación Docente (Coordinador)	00 00	40	
03	PROFESOR CATEDRÁTICO Inga Margarita Hernández Asturias (A) 14:00-16:00 horas	01 Sesión de Edafología I, Vegetación "C" Martes y Jueves, 17:00 a 18:00 horas. 01 sesión de Conservación de Suelo y Agua, Martes de 18:00 a 20:00 horas 01 sesión de Fertilización del Terrestre, Martes y Jueves de 18:00 a 20:00 horas	08 00 00					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea.	01	40

		01 Sesión Climatología II Miércoles y Jueves de 07:00 a 08:00 horas						
		01 Laboratorio Climatología						
00	PROFESOR INTERINO (C) Pedro Alejandre Diaz Beyas 7:00- 9:00 horas	01 Laboratorio de Microbiología Miércoles, repetitiva de 14:00 a 15:00 horas	00					10
		Profesor de apoyo al módulo Planificación del Uso de la Tierra	00					
00	Asesor Catedra A. DPA, 00:00 a 17:00 horas Días: Lunes Martes	00 Laboratorio de Fertilidad de Suelos	10				Actualización sistema y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	00
		00 Laboratorio de Microbiología	00					00
		Laboratorio I Introducción a la Producción bajo condiciones controladas Miércoles de 13:00 a 15:00 --- 00 estudiantes o más separa	00					
00	Asesor de Catedra II C. ORCIBAL 17:00 horas Martes, Domingo Miércoles	00 Laboratorio de Climatología	00				Actualización sistema y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	00
		00 Laboratorio Climatología II	00					00
		Coordinar el desarrollo de pruebas técnicas de los laboratorios de Climatología II y Fertilidad de Suelos en las instalaciones virtuales en el MCCA	00				Actualización del sistema y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
							Actualización del sistema y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
							Actualización del sistema y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	00
							Tarea IV representante estudiantil ante JD	

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar la modificación de carga académica de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, correspondiente al segundo semestre de 2020, para los Profesores Titulares: Doctor Ovidio Aníbal Sacbajá Galindo, Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona y Doctor Iván Dimitri Santos Castillo; y a la Profesora Interina: Ingeniera Agrónoma Romelia Margarita Asturias Hernández.

Doctor Ovidio Aníbal Sacbajá Galindo

1 Sección de Fertilidad de Suelos Vespertina "U" lunes y martes de 16:00 a 17:20 horas.	09
Supervisión EPS	18
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	05
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Coordinación Laboratorio de análisis de Suelo, Planta y Agua.	05
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Total	40 horas

Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona	
Módulo Planificación del Uso de la Tierra (Coordinador-Profesor) Viernes 7:00 a 13:00.	10
Supervisar 01 estudiante EPS	03
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Coordinación de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía	20
Vocal I Junta Directiva	04
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
Total	40 horas

Doctor Iván Dimitri Santos Castillo	
01 Sección de Edafología II Matutina "U" Lunes y Martes de 09:40 a 11:00 horas	09

1 Sección de Edafología II, Vespertina “U” Lunes y Martes de 16:00 a 17:20 horas.	06
1 Sección de Introducción a la Producción bajo condiciones controladas, Matutina “U” Lunes y Martes de 08:20 a 09:40 horas	09
Laboratorio I. Introducción a la Producción bajo condiciones controladas “A”	06
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	03
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Comisión de Promoción y Evaluación Docente (Coordinador)	04
Total	40 horas

Ingeniera Agrónoma Romelia Margarita Asturias Hernández	
01 Sección de Climatología U Vespertina “U” Miércoles y Jueves. 17:20 a 18:40 horas.	09
01 sección de Conservación de Suelo y Agua Sección “U” Lunes y Martes de 18:40 a 20:00 horas	09
01 sección de Planificación del Territorio. Sección “U” Miércoles y Jueves de 18:40 a 20:00 horas	09
01 Sección de Climatología “A” Martes y Jueves de 7:00 a 8:20 horas.	06
01 Laboratorio de Climatología	06
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Total	40 horas
--------------	-----------------

- b. Autorizar la modificación de carga académica del Ingeniero Agrónomo Pedro Alejandro Soto Reyes, Profesor Interino y de los Estudiantes Edi Quan Barrios y Marlon Estuardo Gonzalez Alvarez, Auxiliares de Cátedra, de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, correspondiente al segundo semestre de 2020, quedando de la siguiente manera:

Ingeniero Agrónomo Pedro Alejandro Soto Reyes	
01 Laboratorio de Hidrogeología Miércoles vespertina de 14:00 a 16:00 horas	06
Profesor de apoyo al módulo Uso y Manejo de Recurso Hídrico	04
TOTAL	10 Horas

Auxiliar de Cátedra II, Edi Quan Barrios	
02 laboratorios de Fertilidad de Suelos	10
05 Laboratorios de Edafología II	22
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Actualización del Manual de laboratorio Fertilidad de Suelos	02
Actualización del manual de Producción bajo condiciones controladas	02
Montaje, monitoreo y tomas de datos (videos y fotografías) de pruebas biológicas de Fertilidad y Edafología II	02
TOTAL	40 Horas

Auxiliar de Cátedra II, Marlon Estuardo Gonzalez Alvarez	
05 Laboratorios de Climatología	22

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

01 Laboratorio Edafología II	06
01 laboratorio de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas	06
Vocal IV ante JD, representante estudiantil	04
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
TOTAL	40 Horas

- c. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, y a cada uno de los profesores anteriormente mencionados, para su conocimiento y efectos.

6.5 Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales

6.5.1 Modificación de Carga Académica de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, correspondiente al segundo semestre de 2020.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la modificación de carga académica del Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, correspondiente al segundo semestre de 2020.

Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales	
01 sección del curso de Repoblación Forestal, Sección "U" lunes y martes 17:20-18:40	09
Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales, Martes y miércoles de 7:00 a 8:20	09
Laboratorio de Repoblación Forestal	06

01 sección de Inventarios Forestales, Sección “U” lunes y martes 18:40-20:00	09
Supervisión de EPS	03
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	02
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
Total	40 horas

- b. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, y a cada uno de los profesores anteriormente mencionados, para su conocimiento y efectos.

6.5.2 Nombramiento del Estudiante Víctor Josué Aldana Mayorga, como Auxiliar de Cátedra, en la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, durante el segundo semestre de 2020.

Honorables miembros
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

Por este medio me dirijo a ese cuerpo colegiado para solicitar la ampliación del contrato de Víctor Josué Aldana Mayorga, Registro de Personal 20190181, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea que coordino para impartir 1 laboratorio de Inventarios Forestales y 1 laboratorio de Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales.

Agradecida por la atención a la presente, me despido.

Atentamente,



Doctora en Ciencias Griselda Lily Gutiérrez Álvarez
Coordinadora
Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-9, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012, APARTADO POSTAL 1545, TEL.: (502) 24188000

La Junta Directiva tomando en cuenta que se hace necesaria la apertura de secciones de cursos y de laboratorios, y con base a los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera, Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA:

- a. Nombrar al estudiante Víctor Josué Aldana Mayorga, Registro de Personal 20190181, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, a partir del 01 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2020, de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 10:00 horas, con un salario mensual de Q.1,944.00, bono mensual de Q 275.00, plaza No. 137, clasificación 210325 y partida presupuestal 4.1.02.2.14.011, con las siguientes atribuciones:
 - Impartir 01 laboratorio de Inventarios Forestales
 - Impartir 01 laboratorio de Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales.
- b. Instruir a la Coordinadora de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, para que vele por el fiel cumplimiento de la carga académica asignada al auxiliar nombrado.
- c. Trasladar el presente acuerdo a la Tesorería de la Facultad, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

6.6 Subárea de Protección de Plantas

6.6.1 Modificación de Carga Académica de la Subárea de Protección de Plantas, correspondiente al segundo semestre de 2020.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la modificación de carga académica Doctor Edin Francisco Orozco Miranda, Profesor Titular de la Subárea de Protección de Plantas, correspondiente al segundo semestre de 2020.

Doctor Edin Francisco Orozco Miranda	
Fitopatología Aplicada, “U” Vespertina (17:20-18:40 horas, miércoles y jueves)	09
Epidemiología Vegetal “U” Vespertina (17:20-18:40 horas, lunes y martes)	09
01 Laboratorio de Fitopatología Aplicada	06
01 Laboratorio de Epidemiología Vegetal	06
Supervisión de EPSA	04
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	03
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Total	40 horas

- b. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de

Protección de Plantas y al Doctor Edin Francisco Orozco Miranda, para su conocimiento y efectos.

6.7 Subárea de Ingeniería Agrícola

6.7.1 Modificación de Carga Académica de la Subárea de Ingeniería Agrícola, correspondiente al segundo semestre de 2020, solicitada por el Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de Subárea.

Guatemala, 5/Agosto/2020

Ing. Walter Reyes
Secretario Académico, FAUSAC
Guatemala, ciudad

Estimado Ing. Reyes;

Cordialmente me dirijo a usted para solicitarle se sirva elevar a Junta Directiva la presente propuesta de modificación de carga académica del auxiliar I, Víctor Roberto Hernández Gil, y la contratación como auxiliar de cátedra II del estudiante Mario Manrique Camposeco Montejo, para cubrir las modificaciones de carga académica de la subarea de Ingeniería Agrícola aprobada en la última sesión de junta directiva.

Los horarios de contratación y cargas académicas se proponen según lo siguiente;

Auxiliar I; Víctor Roberto Hernández Gil

- De Lunes a Jueves de 14.00 a 19.00 hrs
- Viernes de 8.00 a 13.00 hrs

Carga académica

- | | |
|--|--------|
| • 4 Laboratorios de Dibujo Computarizado | 18 hrs |
| • 1 Laboratorio de Diseño y Operación de sistemas de riego | 06 hrs |
| • Capacitación docente | 01 hrs |

TOTAL 25 hrs

Auxiliar II; Mario Manrique Camposeco Montejo

- | | |
|--|--------|
| • De Lunes a Jueves de 14.00 a 18.00 hrs | 16 hrs |
| • Viernes de 9.00 a 13.00 hrs | 04 hrs |

Carga académica

- | | |
|---|--------|
| • 1 laboratorio de Dibujo computarizado | 06 hrs |
| • 1 laboratorio de Fotogrametría y fotointerpretación | 06 hrs |
| • 1 laboratorio de Topografía digital | 06 hrs |
| • Capacitación docente | 02 hrs |

TOTAL 20 hrs

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, le saluda atentamente;

D. Juárez

Ing. David Juárez

Coordinador subarea de Ingeniería Agrícola

Guatemala, 28 de Julio 2020

Dr. Tomas Padilla
Coordinador Área Tecnológica-FAUSAC
Guatemala, ciudad

Estimado señor Coordinador

De manera cordial me dirijo a usted para indicarle la situación de la subarea de Ingeniería Agrícola en cuanto al cierre y apertura de secciones de cursos teóricos y laboratorios después de analizar las estadísticas de inscripción de estudiantes.

- A) Solicitar la apertura de una nueva sección del curso de Almacenamiento y procesamiento de cosechas, por contar con una población potencial de 124 estudiantes, según la situación actual del curso resumido a continuación;

CURSOS	No SECCS APROBADAS	JORNADA	INSCRITOS	EN ESPERA	POTENCIALES	No SECCS A APERTURAR	TOTAL SECCS	No Estudiantes /SECC
ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE COSECHAS	1	U-Vesp	102	22	124	1	2	62
TOTAL						1		

- B) Clausurar un laboratorio de los cursos de Hidráulica y Principios de riego y drenaje aprobados previamente dado al bajo número de estudiantes asignados, según análisis del siguiente cuadro;

LABORATORIO	No LABS APROBADOS	JORNADA	INSCRITOS	EN ESPERA	POTENCIALES	No LABS A CERRAR	TOTAL LABS	No Estudiantes /Lab
Hidráulica	2	Mat	26	0	26	1	1	26
Principios de riego y drenaje	2	Mat-Vesp	11	0	11	1	1	11
TOTAL						2		

- C) Dada la demanda estudiantil, solicitar la apertura de los siguientes laboratorios;
- 2 Labs del curso de topografía digital
 - 3 labs más para el curso de dibujo computarizado
 - 01 lab para el curso de Fotogrametría y fotointerpretación,
 - 01 lab del curso de Teledetección en la producción agrícola
 - 01 lab para Almacenamiento y procesamiento de cosechas

Los requerimientos previos se sustentan en las estadísticas del cuadro siguiente:

LABORATORIO	No LABS APROBADOS	JORNADA	INSCRITOS	EN ESPERA	POTENCIALES	No LABS A APERTURAR	TOTAL LABS	No Estudiantes /Lab
Topografía digital	1	Mat	35	51	86	2	3	28-29
Dibujo computarizado	2	Vesp	191	0	191	3	5	38-39
Fotogrametría y fotointerpret	1	Vesp	35	11	46	1	2	23
Teledetección en la prod. Agric	1	Vesp	31	22	53	1	2	26-27
Almacen. y Procesam. Cosechas	3	Vesp	101	22	123	1	4	30-31
TOTAL						8		

Además, se solicita que control académico amplie el cupo de asignación a más de 35 estudiantes en los laboratorios de dibujo computarizado.

Agradecido por su atención, le saluda;

D. Juárez
Ing. David Juárez
Coordinador Subarea de Ingeniería Agrícola

Ladilla

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la solicitud presentada por el Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quin, Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola y tomando en cuenta la necesidad de cerrar y/o aperturar nuevas secciones de cursos y laboratorios, al respecto ACUERDA:

- Autorizar la impartición de 01 sección del curso de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas con su respectivo laboratorio, durante el segundo semestre de 2020.
- Cerrar 01 laboratorio de Hidráulica y 01 laboratorio de Principios de Riego y Drenajes, durante el segundo semestre de 2020.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

- c. Aprobar la modificación de carga académica del Ingeniero Agrónomo Miguel Ángel Morales Cayax, Profesor Titular de la Subárea de Ingeniería Agrícola, correspondiente al segundo semestre de 2020.

Ingeniero Agrónomo Miguel Ángel Morales Cayax	
1 Sección Hidráulica "U" matutina 09:40-11:00, Lunes y Martes	09
1 Sección de Almacenamiento y procesamiento de cosechas	09
1 Sección de Principios de Riego y Drenaje "U" 16:00 a 17:20, Miércoles y Jueves	09
Supervisión de estudiantes EPS	10
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Total	40 horas

- d. Autorizar la modificación de carga académica del Ingeniero Agrónomo Jorge Andrés Robles Rivera, Profesor Interino, y de los Estudiantes Víctor Roberto Hernández Gil y Sergio Wladimir González Paz, Auxiliares de Cátedra, de la Subárea de Ingeniería Agrícola, correspondiente al segundo semestre de 2020, quedando de la siguiente manera:

Ingeniero Agrónomo Jorge Andrés Robles Rivera	
01 Sección de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas "U" 17:20 a 18:40, Lunes y Martes	09
1 Sección de mecanización Agrícola. Miércoles y jueves de 8:20 a 9:40	09

01 Laboratorios de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas.	06
1 Laboratorio de mecanización agrícola, Lunes de 11 a 13 horas	06
1 Sección Topografía II. 18.40 a 20.00 hrs, lunes y martes	09
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
TOTAL	40 Horas
Auxiliar de Cátedra Sergio Wladimir González Paz	
01 Laboratorios de Principios de Riego y Drenaje	06
05 Laboratorios de Topografía II	22
01 Laboratorio Topografía Digital	06
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Vocal V de Junta Directiva	04
TOTAL	40 Horas

- e. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de Ingeniería Agrícola, y a cada uno de los profesores anteriormente mencionados, para su conocimiento y efectos.

6.7.1A Nombramiento del Estudiante Víctor Roberto Hernández Gil, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Ingeniería Agrícola, durante el segundo semestre de 2020.

La Junta Directiva tomando en cuenta que se hace necesaria la apertura de secciones de cursos y de laboratorios, y con base a los artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera, Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA:

- a. Nombrar al estudiante Víctor Roberto Hernández Gil, Registro de Personal 20200880, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ingeniería Agrícola, a partir del 01 de julio 2de 2020 al 31 de diciembre de 2020, de lunes a viernes, en horario de 11:00 a 10:00 horas, con un salario mensual de Q.1,944.00, bono mensual de Q 138.75, plaza No. 142, clasificación 210325 y partida presupuestal 4.1.02.2.14.011, con las siguientes atribuciones:
-Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea
- b. Instruir a la Coordinadora de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, para que vele por el fiel cumplimiento de la carga académica asignada al auxiliar nombrado.
- c. Trasladar el presente acuerdo a la Tesorería de la Facultad, para su conocimiento y efectos consiguientes.

6.7.2 Nombramiento del Ingeniero Agrónomo José Alfredo Suárez Urrutia, Profesor Interino; y del Estudiante Mario Manrique Camposeco Montejo, como Auxiliar de Cátedra, en la Subárea de Ingeniería Agrícola, durante el segundo semestre de 2020.

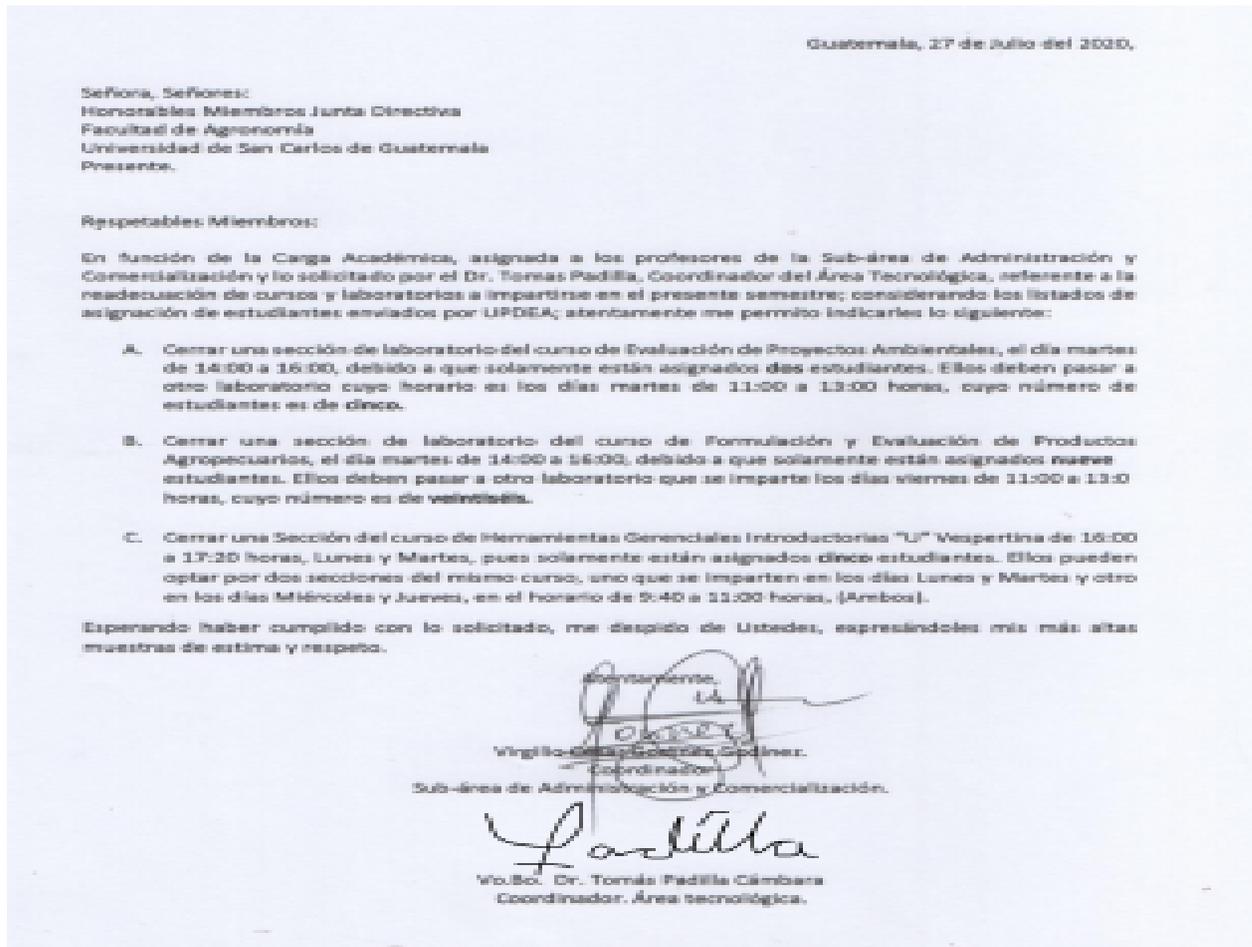
La Junta Directiva tomando en cuenta que se hace necesaria la apertura de secciones de cursos y de laboratorios, y con base a los artículos 3, inciso 3.3, artículos 11, 13 y 15; y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera, Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA:

- a. Nombrar al Ingeniero Agrónomo José Alfredo Suárez Urrutia, Registro de Personal No. 19990121, como Profesor Interino, en la Subárea de Ingeniería Agrícola, a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, los días miércoles de 13:00 a 14:00 horas; jueves de 13:00 a 14:00 y de 19:00 a 20:00 horas y viernes de 13:00 a 14:00 horas y de 19:00 a 20:00 horas, con un salario mensual de Q.1,461.00 y bono mensual de Q.137.50, plaza No. 138, clasificación 210220 y partida presupuestaria 4.1.02.2.14.011, con las siguientes atribuciones:
-Impartir 01 laboratorio del curso de Teledetección

- Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA
- c. Nombrar al Estudiante Mario Manrique Camposeco Montejo, Registro de Personal No. 20200098, como Auxiliar de Cátedra II en la Subárea de Ingeniería Agrícola, a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, de lunes a viernes, en el horario de 11:00 a 16:00 horas, con un salario mensual de Q.4,545.00 y bono mensual de Q687.50, plaza No. 140, clasificación 210315 y partida presupuestaria 4.1.02.2.14.011, con las siguientes atribuciones:
 - Impartir 01 laboratorio de Topografía Digital
 - Impartir 01 laboratorio de Dibujo Computarizado
 - Impartir 01 laboratorio de Fotogrametría y Fotointerpretación
 - Manual de laboratorio de Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas
 - Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea.
- d. Instruir al Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, vele por el fiel cumplimiento de las atribuciones y funciones de los profesores contratados.
- e. Trasladar el presente acuerdo a la Tesorería de la Facultad, para su conocimiento y efectos consiguientes.

6.8 Subárea de Administración y Comercialización

6.8.1 Solicitud para modificación de la carga académica de Profesores y Auxiliares de Cátedra de la Subárea de Administración y Comercialización, correspondiente al segundo semestre 2020, presentada por el Coordinador Ingeniero Agrónomo Virgilio César Godínez Godínez.



La Junta Directiva considerando la información presentada por el Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización al respecto ACUERDA:

- Aprobar la modificación de carga académica del Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana, Doctor Hugo Cardona Castillo, Ingeniero Agrónomo Mario Alberto Méndez Muñoz e Ingeniero Agrónomo Virgilio César Godínez Godínez, Profesores Titulares de la Subárea de Administración y Comercialización, correspondiente al segundo semestre de 2020.

Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana	
Administración de Sistemas de Producción Agrícola "U" Ves 16:00-17:20. Miércoles y jueves. SPA e IIAF	09

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Economía general Lunes y Martes 18:40 a 20:00 horas	09
Economía Agrícola. "U". Vespertina. 18:40-20:00. miércoles y jueves.	09
01 Laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	06
01 Laboratorios de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios	06
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
Total	40 horas

Doctor Hugo Cardona Castillo	
Comercio Internacional de Productos Agrícolas Vespertina 17:20-18:40 Miércoles y Jueves	09
Ejecución de Proyectos EMPRESARIALES II (IIAF). "U", vespertina, 17:20 – 18:40, miércoles y jueves.	09
Profesor Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales Viernes 7:00-11:00	06
Supervisión de EPS	07
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
SENACYT: Comisión Técnica Intersectorial de Innovación y Emprendimiento (Nombramiento Decano)	02
Consejo Editorial Facultad de Agronomía (Nombramiento Junta Directiva)	02
Consejo Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala (Nombramiento Rectoría)	02
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Total	40 horas
--------------	-----------------

Ingeniero Agrónomo Mario Alberto Méndez Muñoz	
Administración de Sistemas de RNR y el Ambiente, Vespertina, 17:20-18:40, Miércoles y Jueves	09
Gestión Municipal, "U" Gal, Vespertina 16:00-17:20 Miércoles y jueves.	09
Economía De Los Recursos Naturales Y Ambiente, Viernes de 16:00 a 18:40	09
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Estudios de doctorado	10
Comité Técnico del Inventario Forestal Nacional (Nombramiento Decano)	02
Total	40 horas

Ingeniero Agrónomo Virgilio César Godínez Godínez	
Estudio Técnico de Proyectos Agroindustriales. "U". Matutina. 12:00-13:20 Lunes y Martes	09
01 Laboratorio Ejecución de Proyectos Empresariales II	06
Una Sección de Laboratorio de Estudio Técnico de Proyectos Agroindustriales	06
Supervisión de EPS	05
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
Comisión de evaluación y promoción docente	02
Coordinación de la Subárea de Administración y Comercialización	10
Total	40 horas

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

- b. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de Administración y Comercialización, y a cada uno de los profesores anteriormente mencionados, para su conocimiento y efectos.

6.9 Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación

6.9.1 Modificación de la carga académica de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, correspondiente al segundo semestre 2020.

- a. Aprobar la modificación de carga académica del Doctor Byron Humberto González Ramírez, Profesor Titular de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, correspondiente al segundo semestre de 2020.

Doctor Byron Humberto González Ramírez	
Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, Sección “U”, Lunes y Martes 09:40-11:00 hrs.	09
Estadística General “B” Miércoles y Jueves 9:40 a 11:00 hrs	09
01 laboratorios de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola	06
Supervisión de EPS	06
Impartir cursos de actualización docente y uso de plataformas virtuales	03
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Administración del CETE	05
Actividades académicas en la Escuela de Postgrado de la facultad de Agronomía.	01
Total	40 horas

- b. Aprobar la modificación de carga académica del Estudiante Fredy Josué Alvarado, Auxiliar de Cátedra II de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, correspondiente al segundo semestre de 2020, quedando de la siguiente manera:

Auxiliar de Cátedra Fredy Josué Alvarado	
1 laboratorios de Estadística General	06
02 laboratorios de Estadística Aplicada Forestal	10
03 laboratorios de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola	14
01 laboratorio de MIAPA	06
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Apoyo a impartir cursos de actualización docente y uso de plataformas virtuales	02
TOTAL	40 Horas

- c. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, y a cada uno de los profesores anteriormente mencionados, para su conocimiento y efectos.

6.10 Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural

6.10.1 Modificación de la carga académica de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, correspondiente al segundo semestre 2020.

- a. Aprobar la modificación de carga académica del Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel y al Doctor José Pablo Prado Córdova, Profesores Titulares de la

Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, correspondiente al segundo semestre de 2020.

Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel	
Historia del uso social de los recursos naturales renovables de Guatemala, Jornada "M", Sección "B", miércoles y jueves de 08:20 a 9:40	09
Antropología Agraria, Jornada "M", Sección "U" lunes y martes de 8:20-9:40	09
02 Laboratorios de Antropología Agraria	10
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Participación en la Comisión Consultiva de Transparencia y seguimiento de la Reforma Universitaria	01
Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas	10
Total	40 horas

Doctor José Pablo Prado Córdova	
Historia del uso social de los recursos naturales renovables de Guatemala, Jornada "M", Sección "A" miércoles y jueves 8:20 a 9:40	09
2 laboratorios de extensión y organización de productores	10
Antropología Agraria, Jornada "M", Sección "B" lunes y martes de 8:20-9:40	09
Asesorías de tesis a nivel de pregrado y postgrado	02
Investigador asociado en el proyecto <i>Trayectorias hacia la gobernanza del agua: Prácticas y acuerdos de manejo fluvial para mantener la conectividad sionatural del territorio</i> (registrado en el IIA) vinculado a PERT	04

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Coordinador de Maestría de Desarrollo Rural	04
Actualización docente, uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea.	02
Total	40 horas

- b. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, y a cada uno de los profesores anteriormente mencionados, para su conocimiento y efectos.

6.11 Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado.

6.11.1 Modificación de la carga académica de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, correspondiente al segundo semestre 2020.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la modificación de carga académica del Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes y del Doctor Marco Vinicio Fernández Montoya, Profesores Titulares de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, correspondiente al segundo semestre de 2020.

Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes	
Supervisión de EPS	10
Coordinación del Área Integrada	10
Coordinación de la Subárea de EPS	10
Coordinación de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Social	10
Total	40 horas

Doctor Marco Vinicio Fernández Montoya	
Supervisión de EPS	19

1 Sección de Técnicas de Estudio y Redacción	09
Coordinación del Curso de Actualización de Extensión Rural (CAEX)	10
Actualización docente, uso de plataformas virtuales y actividad académica en línea	02
Total	40 horas

- b. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, y a cada uno de los profesores anteriormente mencionados, para su conocimiento y efectos.

6.12 Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía

6.12.1 Modificación de la carga académica de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía, correspondiente al segundo semestre 2020.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la modificación de carga académica de la Licenciada Jovita Antonieta Miranda Barrios, Asesora Pedagógica de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía, correspondiente al segundo semestre de 2020.

Licenciada Jovita Antonieta Miranda Barrios	
1 Sección de Técnicas de Estudio y Redacción	09
Un problema especial “Gestión de la Reducción de Riesgo a Desastres”	02
Responsable POA-SICOIN-FAUSAC: formulación, seguimiento y evaluación	06
Profesional Facilitador del proyecto Readecuación curricular incorporando la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD) para el fortalecimiento de la gobernanza de esta temática, en el	

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

sector agroalimentario que atienden las Facultades de Agronomía (FAUSAC), Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), los Centros Universitarios que comparten pensum con la FAUSAC (CUNSARO, como piloto) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y las unidades académicas homólogas de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) de Nicaragua, coordinado por FMVZ	08
Elaboración técnica del proyecto Acreditación en Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) y Adaptación Resiliente al Cambio Climático (ACC) para las carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola –SPA- e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables –RNR- de la Facultad de Agronomía (FAUSAC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, C.A., coordinado por FAUSAC	08
Asesoría pedagógica, didáctica y curricular	03
Representante suplente ante el consejo de planificación universitaria y consejo académico	01
Representante titular ante la secretaría nacional de Ciencia y Tecnología	01
Actualización docente, uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Total	40 horas

- b. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, el traslado del presente acuerdo a la Coordinación de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía, y a la Licenciada Jovita Antonieta Miranda Barrios, para su conocimiento y efectos.

SÉPTIMO: Cierre de Sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veintidós horas (22:00), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

Ingeniero Agrónomo

Waldemar Nufio Reyes

Decano

Doctor

Marvin Roberto Salguero Barahona

Vocal I

Doctora

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

Vocal II

Ing. Agr.

Jorge Mario Cabrera Madrid

Vocal III

Perito Agrónomo

Marlon Estuardo González Alvarez

Vocal IV

Bachiller

Sergio Wladimir González Paz

Vocal V

Ing. Agr. Walter Arnaldo Reyes Sanabria

Secretario Académico